LUNES 21
DE JULIO DE 2025
MENDOZA, ARGENTINA

EDICIÓN N° 40.092
24 PÁGINAS

PRECIOS
LUNES A VIERNES $2.000
SÁBADOS Y FERIADOS $3.000
DOMINGO $3.500
RECARGO ENVÍO FUERA
GRAN MENDOZA $100

losandes.com.ar

LOS ANDES

141 AÑOS DE PERIODISMO

MIN 7° / MAX 16°
Parcialmente nublado y ventoso con descenso de la temperatura, vientos moderados del sudeste. Nevadas en cordillera. Ingreso de frente frío.

Una Lepra goleadora

Independiente Rivadavia venció 3 a 0 a Barracas Central, que inauguraba su estadio.

PÁGINA 12

POLÍTICA

Debates calientes en un cierre de año electoral en la Legislatura

PÁGINA 2

DERECHOS HUMANOS

Venezuela: sin noticias del gendarme pese a que liberan presos políticos

PÁGINA 3

JUSTICIA

Millonario fallo contra constructora por las cuotas de una casa

PÁGINA 7

La reforma laboral, en la agenda del Consejo de Mayo

EL PLAN DE MILEI. El Gobierno convocó a la segunda reunión de la mesa multisectorial. Se debatiría la propuesta para implementar cambios en materia de legislación para el trabajo.

Con el gobernador mendocino Alfredo Cornejo como uno de sus principales intérpretes, el Gobierno convocó para hoy en la Casa Rosada a la segunda reunión del Consejo de Mayo que, según se desprende de de fuentes nacionales tendrá como foco principal avanzar en el proyecto de reforma laboral.

El encuentro, pactado para las 9 de la mañana, será encabezado por el jefe de Gabinete, Guillermo Francos, y se produce en medio delas tensiones entre los gobernadores y el Ejecutivo nacional por los proyectos que se impulsan para distribuir con los criterios de la coparticipación los ATN y también coparticipar el impuesto a los combustibles líquidos.

Del encuentro también participarán el ministro de Desarrollo y Transformación del Estado, Federico Sturzenegger; los representantes del Poder Legislativo, Carolina Losada y Cristian Ritondo; el dirigente de la CGT, Gerardo Martínez; y el empresario Martín Rappallini, en representación de la Unión Industrial Argentina (UIA.

Asimismo, Cornejo llegará a los despachos oficiales sin aún haber cerrado el acuerdo entre Cambia Mendoza y La Libertad Avanza para las próximas elecciones legislativas provinciales y nacionales que, días atrás, decidió unificar.

El escenario del encuentro incluye, también, un intercambio de fotos e insultos con los mandatarios provinciales. La última se registró en el encuentro de Francos con algunos de ellos en un cocktail organizado por la Sociedad Rural. Casi al mismo tiempo, el presidente Javier Milei se despachó con una nueva catarata de agravios contra los ejecutivos de las provincias, a los que calificó como "perversos".

Sucede que los gobernadores no rompen su unidad alrededor de los dos proyectos aprobados por el Senado ni garantizan votos de sus diputados para blindar los anunciados vetos en camino del Presidente. Hasta el propio Cornejo confirmó la semana pasada su respaldo a los proyectos que impulsa junto con sus pares de otras provincias.

Este lunes, después del cierre electoral en Buenos Aires, Francos tendrá otra foto de concordia en la Rosada para ofrendar al Gobierno y al círculo rojo, después del cachetazo legislativo en el Congreso y luego de que riesgo país trepara a su clímax desde la salida del cepo.

Uno de los convidados al promocionado Consejo que tardó un año en conformarse y hasta hoy solo sesionó una vez- relativiza el valor de la mesa de diálogo para avanzar en una reforma tributaria, lejos de la coyuntura inmediata. "Por ahora son debates de temas diversos. El Gobierno está en campaña y pretende dar títulos extremos de cambios que no son parte de la agenda preestablecida del Consejo", razonan.

No obstante, los gobernadores

Continúa en página 3

GENTILEZA

Tendencias urbanas. Café con ruedas en plazas del centro

LA CIUDAD. El denominado café de especialidad está en auge. Tres emprendedores mendocinos utilizan carritos móviles para ofrecerlo en espacios públicos como las plazas España, San Martín y Pedro del Castillo.

PÁGINA 6

Política

Minería, Presupuesto y elecciones, lo que viene en la Legislatura

LA AGENDA. Diputados y senadores vuelven a sesionar con prioridad en la pauta de gastos para 2026 y los proyectos mineros del Ejecutivo.

ARCHIVO

DEBATES. Las declaraciones de impacto ambiental por el distrito minero Malargüe serán uno de los temas relevantes.

Jorge Yori
jyori@losandes.com.ar

La Legislatura de Mendoza retoma su actividad esta semana tras un breve receso. Durante este semestre, la Casa de las Leyes debatirá una serie de proyectos clave para el gobierno de Alfredo Cornejo, como el Presupuesto 2026 y la minería. Todo esto estará atravesado por las elecciones legislativas previstas para el 26 de octubre.

En estos comicios, tanto la Cámara de Senadores como la de Diputados renovarán la mitad de sus bancas. Esto implicará movimientos dentro de los bloques de ambas cámaras, en función de cómo queden conformadas las diferentes alianzas políticas.

Respecto a los proyectos de mayor envergadura, el Presupuesto 2026 ingresará por Diputados, en principio, a partir de septiembre. Por ley, el Ejecutivo tiene tiempo para presentarlo hasta el 30 de ese mes, aunque puede solicitar una prórroga hasta la segunda semana de octubre.

Es decir, la "ley de leyes" de la Provincia será presentada en plena recta final de la campaña electoral, lo que podría poner a Cornejo en una situación incómoda desde el punto de vista estratégico. En el oficialismo aseguran que su tratamiento legislativo "seguramente comience después de las elecciones".

Minería en el centro de la agenda

Un tema que marcará la agenda en los próximos meses será la minería. Para Cornejo, se ha convertido en un eje central de su gestión, ya que apuesta a ella para "diversificar la matriz productiva de la provincia".

Durante este semestre, la Legislatura espera recibir las Declaraciones de Impacto Ambiental (DIA) del Proyecto San Jorge Cobre Mendocino (PSJ) y de los 27 proyectos del Malargüe Distrito Minero Occidental II (MDMO). El primero busca habilitar la explotación de recursos minerales, mientras que el segundo apunta a la exploración de la zona.

La apuesta mayor del Ejecutivo es que el PSJ retome su actividad productiva en Uspallata, lo que significaría nuevos ingresos para la provincia, así como generación de empleo directo e indirecto. Pero para ello, Cornejo deberá esperar la audiencia pública prevista para el 4 de agosto, que ya cuenta con más de 800 oradores inscriptos.

Una vez realizada esta instancia, la Autoridad Ambiental Minera deberá recopilar la información y elaborar un informe final sujeto a análisis. Con ese paso cumplido, se redactará el proyecto definitivo y será el propio Cornejo quien deberá tomar "la decisión política" de cuándo enviarlo a la Legislatura.

Con las rispideces políticas por las próximas elecciones para renovar la mitad de las Cámaras, el segundo semestre prevé que se traten temas importantes.

En tanto, el caso del MDMO es diferente. El proyecto aún está siendo evaluado por la Autoridad Ambiental Minera, que se encuentra redactando el informe técnico final, requisito indispensable para obtener las DIA. La intención del Ministerio de Ambiente y Energía es enviar la propuesta entre septiembre y octubre.

Financiamiento, Catastro y la "Ley Hojarasca"

Entre los proyectos de relevancia, en la Cámara Baja retomará la actividad con el tratamiento del pedido de autorización del Gobierno provincial para contraer financiamiento por 160 millones de dólares destinados a modernizar los sistemas de Salud y Educación.

Para aprobarlo, el oficialismo necesita el apoyo de dos tercios de los legisladores. El proyecto prevé una inversión de hasta 85 millones de dólares para implementar el plan estratégico "Transformación Digital del Sistema de Salud de Mendoza: Impulso y Extensión para Lograr Impacto".

Mientras que los otros 75 millones para el programa Edutec y el nuevo Plan Estratégico de Alfabetización y Desarrollo de las Habilidades Matemáticas de Mendoza (PEAMM). El crédito sería otorgado por organismos como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (CAF).

Por su parte, la Cámara de Senadores deberá tratar la Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos (Girsu), impulsada por la cartera que conduce Jimena Latorre.

La iniciativa busca actualizar, modernizar y ordenar el sistema de residuos urbanos de la provincia, tras la derogación de la Ley 5970. Se articula con la Ley Nacional General del Ambiente 25.675, la Ley Nacional 25.916 sobre residuos domiciliarios, y la Ley Provincial 5961.

También en el Senado se espera que el Ejecutivo envíe un proyecto de reforma del Código Catastral. La propuesta busca actualizar normas que en algunos casos datan de hace más de 90 años, además de facilitar la digitalización de trámites administrativos y la aplicación de sanciones.

La vicegobernadora Hebe Casado adelantó a Los Andes que están próximos a presentar la segunda parte de la denominada "Ley Hojarasca". La iniciativa propone derogar leyes que han quedado obsoletas, en este caso, del período 1950-1970. En abril, el Senado aprobó la primera etapa, actualmente en comisiones de Diputados.

Elecciones y nuevo mapa legislativo

Las elecciones legislativas en la provincia se celebrarán el 26 de octubre. Con la fecha confirmada, las fuerzas políticas deben cumplir con el cronograma electoral: el 7 de agosto vence el plazo para presentar alianzas, y el 17 para las listas de candidatos.

En este contexto, tanto Casado como el titular de Diputados, Andrés Lombardi, coinciden en que hasta el día de las elecciones el debate legislativo con la oposición será "difícil", ya que cada fuerza hará su propio juego político. Sin embargo, aseguran que no se esperan grandes cambios en la composición de ambas cámaras.

"Se va a empañar la estrategia legislativa por la politiquería. Cada uno empieza a jugar solo por conveniencia política. En esta etapa es difícil reunir consensos", afirmó la vicegobernadora.

Lombardi, en tanto, puso el foco en el impacto de los cierres de alianzas y sostuvo que durante agosto, septiembre y buena parte de octubre "los debates van a ser más difíciles porque vamos a estar en pleno proceso de campaña".

Para estas elecciones, Cambia Mendoza pone en juego 10 bancas en el Senado y 15 en Diputados. El peronismo deberá renovar 7 escaños en ambas cámaras. En tanto, La Unión Mendocina arriesga 3 bancas en la Cámara Alta y 1 en la Baja.

La Pampa reclama que se cumpla un fallo por el Atuel

CONFLICTO. A cinco años de la resolución judicial, la vecina provincia denuncia que Mendoza no lo cumple. Acusación a la Corte.

El gobierno de La Pampa renovó su reclamo para que Mendoza "cumpla" un fallo de la Corte Suprema de la Nación que la obliga a mantener un caudal mínimo del río Atuel, que alimenta con agua a ambas provincias.

Se cumplieron este viernes cinco años del fallo del máximo tribunal que obliga a Mendoza a garantizar un caudal mínimo de 3,2 metros cúbicos por segundo en el cauce del río Atuel. El gobierno pampeano dijo que "aunque era una medida de cumplimiento efectivo, la provincia cuyana persiste en el incumplimiento".

En 2020, luego de que una serie de estudios técnico ambientales confirmara que el Atuel tiene agua suficiente, la Corte Suprema falló que Mendoza debe dejar correr un caudal mínimo. El gobierno pampeano se queja de que "un lustro después, la actitud mendocina deja expuesta a la corte, que no hizo lo necesario para asegurar el cumplimiento de la sentencia".

El gobernador pampeano, Sergio Ziliotto, aseguró que "hay agua suficiente en la cuenca del río Atuel para que Mendoza cumpla con el fallo de la Corte y nos dé nuestra parte. Hay evidencias y datos oficiales del propio gobierno mendocino que así lo revelan".

"Con un manejo eficiente, el fallo se puede cumplir sin quitarle agua a nadie. A 5 años del fallo histórico a favor de recuperar nuestro río, con un caudal inicial mínimo de 3,2m³/s para La Pampa, exigimos a la Corte Suprema que haga cumplir su sentencia a través de medidas concretas. Ya no hay margen, los daños ambientales por la falta de escorrentía del Atuel se profundizan", dijo el mandatario en X.

Más duro fue Alberto Goldberg, presidente de la Fundación Chadileuvú, una de las principales organizaciones de la sociedad civil pampeana en defensa de sus ríos. "La Pampa no está alineada con el proyecto político del gobierno nacional. Mendoza y la Corte Suprema, en cambio, sí", dijo el dirigente, al sugerir que existe un trasfondo político para perjudicar a una provincia gobernada por un peronista crítico de la gestión de Javier Milei.

Por su parte, el secretario de Recursos Hídricos de La Pampa, José Gobbi, recordó que presentaron "un reclamo ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y fue aceptado. Es relevante porque ese organismo acepta alrededor del 20 por ciento de las controversias que le llegan. En los próximos días, la corte tendrá que explicar a la CIDH por qué no obliga a Mendoza a cumplir el fallo".

La reforma laboral, en la agenda del Consejo...

VIENE DE TAPA

dialoguistas siguen esperando algún tipo de oferta de la Rosada. Tienen quince días a su favor por el receso de los empleados del Congreso, si la oposición no apura la sesión. En el Senado jugaron a su favor los ex Ixc que prestaron ausencias y abstenciones. Los peronistas del norte, cercanos al Gobierno, después hacer pesar su enojo con votos a favor de los proyectos que, según Milei, ponen en jaque el equilibrio fiscal, vuelven a acercase al Gobierno.

La reforma laboral

A partir de dichos del propio Milei hace días en la Bolsa de Comercio puede interpretarse que la agenda laboral que impulsan los libertarios surgirá del consenso multisectorial alcanzado en el Consejo de Mayo, que este lunes tendrá su segunda reunión para avanzar con ese temario clave.

Pero en la dirigencia de la CGT, que participa del Consejo a través de Gerardo Martínez (UOCRA), ya se prendieron luces de alerta: se enteraron que el ministro de Desregulación, Federico Sturzenegger, quiere promover de nuevo algunas modificaciones laborales contenidas en el polémico DNU 70 que frenó la Justicia, como la limitación de las cuotas solidarias (principal sostén del financiamiento del aparato sindical), el fin de la ultraactividad de los convenios colectivos de trabajo y la descentralización de la negociación colectiva, propuestas que irritan a los sindicalistas.

No son los únicos que inciden en los temas laborales: también tienen voz y voto el ministro de Economía, Luis Caputo, y el asesor presidencial Santiago Caputo, uno de los interlocutores más confiables para el sindicalismo, además del secretario de Trabajo, Julio Cordero.

LANZAMIENTO. La primera reunión del Consejo, el 24 de junio pasado.

Hay charlas informales y reservadas de algunos de estos funcionarios con dirigentes gremiales, y de allí creció la inquietud de la CGT por una percepción: el Gobierno está en campaña y muchas de las ideas para modificar la legislación laboral están teñidas por la necesidad de conseguir votos de un sector del electorado.

Los líderes cegetistas, de todas formas, apuestan a tratar de negociar en el Consejo de Mayo para que las propuestas laborales que surjan de allí no sean las más perjudiciales para el poder sindical. Aun así, saben que si Milei gana por amplio margen las elecciones nacionales del 26 de octubre, se impondrá el ala dura de la administración libertaria e intentarán avanzar con los cambios más extremos de la legislación laboral.

Desde la cúpula gremial vienen conversando desde hace meses con el titular de la Unión Industrial Argentina (UIA), Martín Rappallini, para llegar a consensos básicos sobre la producción y el empleo. En un guiño a la CGT, el jefe industrial se pronunció en favor de actualizar la legislación laboral, pero se centró en "los convenios colectivos de los años 70 que ya no reflejan la realidad productiva actual" y sostuvo: "Tenemos que generar incentivos para contratar, y hoy sucede lo contrario. Hay muchos mecanismos que desincentivan el empleo".

Del lado moderado del Gobierno, cada vez con menos peso específico, se proponen suavizar algunas propuestas que equivalen a una ruptura con el sindicalismo, como la eliminación de las cuotas solidarias. Los dialoguistas del gabinete nacional creen que no hay que eliminar las cuotas solidarias sino establecer que sólo pueden descontarse del sueldo de los trabajadores si hay una contraprestación explícita por ese pago.

El temor de la CGT es que un Milei fortalecido en las urnas se rinda ante la tentación de avalar el proyecto de Democracia Sindical impulsado por la UCR y el PRO (y algunos libertarios) en la Cámara de Diputados: en esa iniciativa, que aún no tiene dictamen, figura directamente la prohibición de las cuotas solidarias, además del fin de la reelección perpetua y otras propuestas que imponen fuertes controles y límites al sindicalismo.

Uno de los puntos de la reforma laboral que el Gobierno cree que serían aceptados por la CGT es la posibilidad de fraccionar las vacaciones, tal como lo contempla el proyecto de ley de Promoción de Inversiones y Empleo, presentado en la Cámara Baja por la diputada nacional de La Libertad Avanza, Romina Diez, en coautoría con otros 14 colegas del mismo bloque y que apoyaría el PRO.

Esa misma iniciativa contiene otros cambios en la Ley de Contrato de Trabajo que apoya el Gobierno y rechaza la CGT como la modificación del principio de irrenunciabilidad, la limitación del empleado para rechazar los cambios en la forma y modalidades en las que se desarrolla el trabajo, la desregulación de la jornada laboral, el endurecimiento del régimen de licencias por enfermedad y la nueva habilitación a los ticket canasta como parte del salario, entre otros.

Sin embargo, en la propia CGT aseguran que no saben nada acerca de las propuestas laborales en danza ni sobre reflotar el DNU 70. "No nos consta y creo que no hay oportunidad para que eso ocurra", dijo Martínez a Infobae.

Infraestructura

El jueves, el mismo día y en el mismo lugar en el que Francos se reunió con gobernadores, algunos de los invitados a la reunión del Consejo de Mayo participaron de un panel de empresarios que no ahorraron críticas para un tema que enfrenta a los gobernadores con la Rosada.

En la Rural se congregó el Consejo de Políticas de Infraestructura (CPI) que integran el poderoso G-6, la CGT y la UOCRA. Antes del almuerzo que compartieron Adelmo Gabbi, de la Bolsa de Comercio; Gustavo Weiss, de la Cámara de la Construcción; Pino, de la SRA; Mario Grinman, de la Cámara de Comercio y Martínez, el jefe de la UOCRA, que se refirió a la prisión de Cristina Kirchner y el lunes visitará Balcarce 50.

La evaluación general fue lapidaria y apuntó que el Gobierno anunció llamados a licitación para 9300 kilómetros, pero no presentó ningún plan para los otros 30 mil km. Estiman que el 70 por ciento de esa red -valuada en US$ 100 mil millones- se encuentra en estado regular o malo, y el 30 por ciento restante requiere obras de mantenimiento inmediatas para evitar mayores deterioros.

"Estamos caros (...) Si no hay inversión en infraestructura es una utopía pedir una mejora en producción y en condiciones generales", coincidieron Gabbi y Pino, que advirtió por el deterioro de los caminos que encarecen el costo logístico y la dilación en la concesión de la Hidrovía. Cuesta imaginar que el titular de la SRA esboce un discurso tan crudo, para el cierre cuando se espera la asistencia del Presidente.

Uno de los últimos oradores, Fernando Lago, coordinador de la mesas del CPI, calculó que la falta de inversión en infraestructura equivale a una pérdida de capital productivo de US$ 25 mil millones por año. "Todos los días se pierden y queman US$ 70 millones por día", dijo.

Esos montos son sustancialmente más relevantes que los que el Gobierno discute en el Congreso con los gobernadores y que generan cortocircuitos, como los carteles con los que Maximiliano Pullaro adornó las veras de las rutas nacionales en Santa Fe, para alertar a los automovilistas por la peligrosa falta de mantenimiento. / **Agencia NA. Clarín. Infobae**

Sin noticias del gendarme, tras liberación de presos

TENSIÓN BILATERAL. El régimen venezolano anunció la liberación de diez estadounidenses. Pero no se sabe nada de Nahuel Gallo.

El anuncio hecho el viernes por el gobierno de Donald Trump, de que el régimen de Nicolás Maduro había liberado a diez ciudadanos estadounidenses y otros presos políticos en las cárceles del chavismo a cambio de más de 250 migrantes venezolanos que estaban presos en las cárceles creadas por Nayib Bukele, en El Salvador, fue un duro golpe para la familia de Nahuel Gallo.

El gendarme argentino detenido el 8 de diciembre cuando cruzó por tierra la frontera de Colombia a Venezuela y desde entonces sin comunicación se encuentra en una oscura negociación en la que el gobierno de Javier Milei se encuentra atado a las gestiones de Trump, y en particular de su secretario de Estado, Marco Rubio. Fue él quien de hecho anunció el paquete de diez ciudadanos estadounidenses liberados el viernes, entre los que había por ejemplo, uno nacido en Uruguay.

"No entró. Hubo posibilidad Ya son siete meses en la cual no tenemos ningún tipo de respuesta, eh? Queremos una solución cuanto antes porque es desesperante, eh? No estamos a nada ya de de fin de año y seguimos en la misma y ya se va a cumplir un año. Es una, es lo que pedimos es que se solucione. Queremos que Nahuel esté de nuevo acá o buscar la forma y sabemos que esto lleva tiempo. Ya nos dijeron que esto es cuestión de paciencia, pero bueno, es muy angustiante de parte de la familia de él tanto como para él también.

"Pero exigencias de último momento de los venezolanos lo frustró", dijo a Clarín una muy alta fuente vinculada a las negociaciones de más alto nivel. Aunque como suele ocurrir ahora hay un contrapunto con lo que dice Washington y lo que dice Caracas -ahora afirman es por si en la liberación de los estadounidenses y los migrantes venezolanos en El Salvador actuó como mediador o no Bukele- hay algo que es seguro, según pudo saber este diario: la negociación del gobierno de Javier Milei para la liberación de Nahuel Gallo es con el gobierno de Trump y no con Bukele.

DESAPARECIDO. la última imagen del gendarme argentino difundida en enero.

Desde el despido de Diana Mondino y sin autoridades del área política latinoamericana la Cancillería argentina no tiene relaciones con el régimen chavista.

En una conversación por zoom mantenida con dos de los tres hermanos de Nahuel, el segundo mayor de los hijos de Griselda Heredia, todos oriundos de Catamarca dirán que están enojados. No dirán con quién pero cuentan que su mamá está mal.

"Nosotros hoy en día no tenemos nada de información, eh? Lo último que tuvimos fue el video, fue en enero y hasta el día de hoy no tenemos nada. La prensa es lo único que nos informó, porque la prensa nos da más información que el gobierno. No, no, no, no nos dice nada, que están trabajando. No nos quieren dar más información porque por vía telefónica no nos pueden decir nada. No tenemos comunicación con él, no tuvimos ningún llamado, nada.", cuentan Kevin Gallo, el menor de los cuatro y Daiana, la única hija mujer entre tres varones, y la única de toda la familia que mantenía comunicación con la pareja de Nahuel, la venezolana María Alexandra Gómez, quien, como anticipó Clarín fue traída al país en un operativo de la ministra de Seguridad, Patricia Bullrich, en la que prestó su ayuda la activista venezolana, Elisa Trotta.

Sin relaciones con el régimen chavista desde hace un año, la Cancillería argentina está además prácticamente atada de manos, paralizada desde el despido de Diana Mondino y sin autoridades del área política y latinoamericana tras la asunción de Gerardo Werthein. / Natasha Niebieskikwiat

Economía

IRREGULARIDADES. La Sindicatura General de la Nación detectó, entre otras inconsistencias, que hace más de 15 años no se hacía un inventario de la compañía.

El Gobierno envió $ 45.000 millones a YCRT para sueldos

EMPRESAS PÚBLICAS. Aunque el Gobierno anunció su decisión de convertirla en una sociedad anónima y privatizarla, sigue girando fondos millonarios para su mantenimiento.

Lucía Salinas
Especial para Los Andes

Yacimientos Carboníferos Río Turbio (YCRT), la empresa de carbón radicada en suelo santacruceño, es una de las compañías más deficitarias que subsiste por los envíos de fondos del Estado Nacional. El gobierno de Javier Milei tomó la decisión de convertirla en una Sociedad Anónima y privatizarla. Pero pese al anuncio, desde comienzos hasta lo que va de julio, la Casa Rosada remitió 45.000 millones de pesos, destinados exclusivamente al pago de salarios de los más de 2.000 empleados que tiene YCRT.

El último informe confeccionado por la Sindicatura General de la Nación (SIGEN) expuso el historial de irregularidades de Yacimientos Carboníferos Río Turbio (YCRT). Con una absoluta dependencia del Tesoro Nacional para funcionar, la actual intervención encontró que hace más de 15 años que no se hacía un inventario de la compañía. La valuación de los bienes muebles e inmuebles, más la polémica usina que licitó hace 17 años el kirchnerismo y sigue inconclusa, arroja un valor de U$S 260 millones: tres veces su déficit anual.

Déficit, números sin respaldo documental, inconsistencias en la contabilidad, son sólo algunas de las múltiples irregularidades que detectó la Inspección General de Justicia (IGJ), como parte de los procesos ordenados para que YCRT se convierta en el mediano plazo, en Carboeléctrica de Río Turbio S.A. Así lo dispuso el gobierno nacional a través del Decreto 115/2025 publicado este lunes en el Boletín Oficial.

El modelo implementado por el Gobierno es como el de YPF. El 51% de las acciones de Carboeléctrica Río Turbio SA, lo tendrá el Estado nacional (el 95% de este porcentaje lo tendrá la Secretaría de Energía y el 5% Minería).

Todos los bienes muebles e inmuebles de YCRT serán transferidos a la Sociedad Anónima creada por el Gobierno. Por ese motivo, el Gobierno ordenó que para conformar el directorio de la compañía, se debía confeccionar un inventario para así, poder saber cuánto vale la firma minera.

Está medida va a de la mano, también, de otro criterio consignado: a Carboeléctrica Río Turbio Sociedad Anónima, se le van a transferir los activos, créditos, marcas, registros, patentes y demás bienes materiales o inmateriales que actualmente formen parte del patrimonio de YCRT. "Para todo eso era necesario saber el valor de los bienes, entender cuánto vale la compañía", explicaron a Clarín fuentes judiciales.

De acuerdo con la Sigen, 92% de los ingresos de YCRT corresponden a Transferencias Sector Público Corriente, es decir, a transferencias del Tesoro Nacional.

Uno de los pasos previos, fue sanear el CUIT de la empresa: se pagó una deuda de 22.000 millones de pesos que administraciones anteriores dejaron.

Sin embargo, aún con cuentas más saneadas la dependencia de la Casa Rosada es total. Por mes le enviaron a la empresa minera aproximadamente, 6.500 millones de pesos. La cifra cubre la totalidad de los haberes de 2.003 trabajadores entre administrativos y operarios, más el sector pasivos de YCRT.

Eso arroja un total de 45.000 millones de pesos que el Poder Ejecutivo Nacional envió a la compañía sólo para cubrir sus gastos corrientes. No hay excedente que genera Yacimientos que permita invertir en proyectos, en mejorar su producción. Es la ecuación que busca revertir el presidente Milei.

El problema que suma YCRT que va a camino a ser un sociedad anónima, es su bajo valor. Desde la intervención a cargo de Pablo Gordillo Arriagada, explicaron a Clarín que para conocer el valor hubo que confeccionar un inventario general, que "nunca tuvo validación desde el inicio de la intervención en el año 2002. A pesar de intentos con estudios contables externos y contratación de personal con supuesta idoneidad, el inventario patrimonial no se actualizaba ni consolidaba y año a año era observado continuamente por la SIGEN en los cortes de auditoría".

En este sentido la valuación de bienes de la empresa entre aparatos, instrumentos, instalaciones, herramientas, equipamiento, maquinaria, rodados, muebles y otros, supera los 40 millones de dólares.

En tanto los bienes de la Usina Termoeléctrica de 240 MW, se encuentran por 90 millones de dólares.

A esa cifra hay que sumarle la tasación que por intermedio de la Agencia de Bienes del Estado (ABBE) realizó sobre los bienes inmuebles de YCRT a los que les asignó un valor de 130 millones de dólares.

De esa manera, el valor de la futura Carboeléctrica Río Turbio Sociedad Anónima, es de 260 millones de dólares: tres veces su déficit anual. Los números de la empresa son lo que condujo al presidente Javier Milei a incluirla en la lista de las firmas más deficitarias y que deben ser privatizadas.

El año pasado el déficit anual del Yacimiento fue de 140 millones de dólares. Para el año en curso se proyectó un déficit de 70 millones de dólares. Sobre este último valor es que las autoridades provinciales estipulan la relación entre los números en rojo y el valor asignado a la compañía.

Aunque el déficit se redujo a la mitad, sigue representando cifras elevadas a consideración de la Casa Rosada. / **Clarín**

La petrolera Aconcagua Energía cambia de dueños

EMPRESAS. Un ex CEO de YPF estará al mando de la compañía. Los socios fundadores se quedarán un 10% de las acciones.

Aconcagua Energía cambió de dueños y quedó en manos del fondo Tango Energy, tras firmar un acuerdo vinculante que implica el traspaso del 90% del control accionario y un aporte de capitalización de 36 millones de dólares. El restante 10% de las acciones de la petrolera continuarán en manos de los socios fundadores, Diego Trabucco (ex Ceo de la empresa) y Javier Basso.

La operación, informada a la CNV, forma parte de un proceso de reestructuración de deuda por más de US$ 200 millones. El nuevo CEO será Pablo Iuliano, el ex CEO de YPF durante el gobierno de Alberto Fernández y el futuro de la compañía queda atado al cumplimiento de condiciones: adhesión mayoritaria de acreedores, ingreso de capital y relanzamiento financiero.

Cabe recordar que la deuda de Aconcagua Energía abarca un amplio espectro de compromisos financieros. Incluye obligaciones negociables sin garantía por más de US$ 180 millones, distribuidas en distintas series denominadas en dólares (Hard Dollar y Dollar Linked) y en pesos. También posee deuda bancaria en pesos y dólares, tanto garantizada como sin garantía, con entidades como Banco Nación, Galicia, Provincia, Supervielle, Santander e ICBC.

A esto se suman pagarés bursátiles por US$ 7,25 millones, deudas comerciales con proveedores que contemplan cheques de pago diferido por casi US$ 10 millones, así como préstamos prendarios y contratos de leasing, la mayoría en pesos.

En Mendoza opera las áreas de Confluencia Sur, Atuel Norte, Payun Oeste, Chañares Herrados y Puesto Pozo Cercado.

Aconcagua Energía comunicó que el proceso busca no solo ordenar sus compromisos financieros sino también posicionar a la empresa en una mejor situación para afrontar sus planes de desarrollo en Vaca Muerta y otras cuencas.

Según el documento presentado ante la CNV, el cierre del proceso está sujeto al cumplimiento de varias condiciones, entre ellas: la adhesión de al menos el 90% del capital de cada clase de deuda, el cierre de un acuerdo definitivo con Vista, y la incorporación de un nuevo inversor que complete la inyección de fondos proyectada. Además, se busca obtener un nuevo rating crediticio.

TU CASA, nuestra responsabilidad.
En lo que va del 2025 hemos entregado un barrio por semana.
Bº El Recodo (3er etapa) | MAIPÚ
Bº Parque Norte I | SAN RAFAEL
Bº Los Olivos | TUPUNGATO
Bº San Cayetano IV | SANTA ROSA
Bº Cosquín | SANTA ROSA
Bº Sagrada Familia II | RIVADAVIA
Bº Jóvenes Unidos I JUNÍN
Bº Smata | SAN RAFAEL
Bº Roca II | SAN RAFAEL
Bº Viñas del Oeste | GENERAL ALVEAR
Bº Terruño (2da Etapa) | GUAYMALLÉN
Bº Villa Olivos | GUAYMALLÉN
Bº Cuyoil | MAIPÚ
Bº Los Milagros IV | MAIPÚ
Bº Bonfanti | GUAYMALLÉN
Bº La Superiora II | SAN CARLOS
Bº Vistandes | SAN CARLOS
Bº Agrupación Solidaria El Sol | JUNÍN
Bº Irrigación | SAN CARLOS
Bº San Joaquín | LAS HERAS
Bº Padre Contreras | LAVALLE
Bº Los Viñedos | SAN CARLOS
Bº Loteo Malabia | LUJÁN
Bº Juan Vanella | JUNÍN
Bº Héroes de Malvinas | SAN MARTÍN
Bº Antártida Argentina 2 | SAN MARTÍN
Bº Cosquín | SANTA ROSA
Bº Nuestra casa | TUPUNGATO
IPV
Construimos para seguir creciendo.
MENDOZA
Más información en www.ipvmendoza.gov.ar

Préstamos
Personales
Macro
Te acompañamos a concretar tus proyectos
Tasas preferenciales
Tasa fija en pesos
Acreditación inmediata
Conocé más en
macro.com.ar/prestamos
o acercate a nuestras sucursales.
CARTERA DE CONSUMO. SUJETO A APROBACIÓN CREDITICIA DE LA ENTIDAD.
MÁS INFORMACIÓN AL 0810-555-2355, O EN WWW.MACRO.COM.AR
O ACERCÁNDOTE A CUALQUIERA DE NUESTRAS SUCURSALES.

Sociedad

Café de plaza, un servicio que vino para quedarse

AL PASO. En pleno auge, tres emprendedores mendocinos apuestan por carritos móviles para llevar su pasión a las plazas mendocinas.

Por Victoria Asmat
Especial para Los Andes

En Mendoza, el café dejó de ser sólo una bebida para convertirse en toda una experiencia. Con el aumento del consumo de café de especialidad, también nacieron nuevas formas de llevar al público. Una de ellas es el café móvil, una propuesta que combina calidad y cercanía en las calles del Centro mendocino, que se ha consolidado entre los clientes. En plazas estratégicas de la provincia, tres proyectos lo demuestran: El Triciclo Café, Hefesto Café y Etiopía BaristaBike .

Lejos de lo improvisado, estos puestos sobre ruedas que apuestan por el café bien hecho y una atención personalizada. Sus creadores hijos baristas s formados, apasionados, que decidieron transformar plazas públicas en puntos de encuentro donde se sirve calidad al paso.

Calidad sobre ruedas

La tendencia arrancó con fuerza en la plaza San Martín. Desde 2021, Lautaro Vignoni , creador de El Triciclo, fue pionero en la modalidad en Mendoza. "Quería romper con la idea de que el café para llevar no era buena opción. Mendoza tenía esa barrera", cuenta. Su propuesta combina eficiencia, calidad y cercanía: "En un minuto te llevas tu café. No hay que pasar por mozos, ni esperar".

En Maipú, Emiliano Devita , creador de Hefesto Cafetería, un correo ó por instalarse en la Plaza 12 de Febrero. Su historia comenzó con un carrito de supermercado, termos y mucha convicción. "No teníamos plata para abrir una cafetería, pero sí estrategia y convicción, algún día vamos a tener nuestro local", afirmó Emiliano sobre sus comienzos. Mientras tanto, transforma cada jornada en una experiencia con café de especialidad y hasta una bebida propia que creó para el Mundial del Café: el Ferrero Rocher , una receta de autor que ya está patentada.

Y en plaza España, Fernando Javier González y su hijo armaron Etiopía BaristaBike , una bicicleta reciclada en un 80% que, con el tiempo y mucho oficio, se convirtió en la cafetería móvil más equipada de la Argentina. "Tenemos bacha , calefacción, refrigeración, todo dentro de la bicicleta. Nos propusimos armar algo distinto. Y lo logramos", asegura Fernando, que también es cocinero , pastelero y barista. Su concepto nació correo Pandemia con una idea clara: ofrecer una experiencia sensorial, al aire libre y de alta calidad.

"La diferencia está en la atención personalizada. Nosotros le damos al cliente lo que necesita, no lo que queremos vender. Mientras preparamos su café, le contamos lo que está tomando, su origen, sus notas. Es una forma de enseñar y de disfrutar", relata Fernando.

HEFESTO. Lo que empezó como idea arriesgada, hoy es un punto de encuentro.

SOBRE RUEDAS. De bici reciclada a proyecto familiar de café.

El móvil como herramienta

En El Triciclo, la movilidad fue una decisión estratégica. "Quisimos estar fijos para que el público nos encuentre siempre. No hay mozos ni caja: es contacto directo", dice Lautaro . En Hefesto , en cambio, fue una necesidad. "No podíamos pagar un local. El carro fue el punto de partida, después todo fue creciendo", recuerda Emiliano. Para Etiopía BaristaBike , en plena pospandemia , fue también una forma de reconectar con la ciudad. "Estar en la calle, entre árboles, sin el ruido de platos ni máquinas, cambia todo. Y los clientes lo sienten", cuenta Fernando. Su bicicleta no solo es una cafetería, también una pastelería: elaboran los productos en base a pruebas y degustaciones propias. Entre los favoritos, el naranja. café con leche creado por ellos.

Cercanía y comunidad

Más allá de servir café, estos emprendedores se convierten en referentes. "Nosotros les contamos a los clientes qué están tomando, de dónde viene el grano, qué notas tiene. Queremos que vivan una experiencia", dice Emiliano. Fernando coincide: " Calibraciones la máquina todo el día, pero lo mejor es enseñar: explicarle a la gente cómo se diferencia un buen café de uno torrado. Esos géneros cultura".

En El Triciclo, incluso ofrecen lo que nombran como "café pendiente": un sistema en el que cualquier cliente puede pagar una bebida para alguien en situación de calle. En Etiopía, los clientes frecuentes van desde oficinistas hasta turistas internacionales. "Muchos italianos llegan buscando un café exprés de verdad... y se sorprenden de encontrar en una bicicleta en plena plaza".

¿Cuál es la diferencia?

La diferencia clave no está sólo en las ruedas, sino en el estándar. Todos trabajan con maquinaria profesional, café de especialidad certificado y formación constante. "No es lo mismo que un café de termo a 500 pesos. Lo nuestro es calidad, con conciencia", afirma Lautaro .

En cuanto a los productos, Hefesto apuesta por lo funcional: pastelería saludable pensada para acompañar el café. Etiopía, por su parte, innova constantemente: "Trabajamos con productos de temporada y renovamos la carta. Nuestro servicio es único, no se puede copiar", afirma Fernando.

Emprender desde cero

Los tres baristas coinciden en algo: emprender no es fácil. "Hay momentos muy duros. Pero es tuyo, y es una prueba que hay que vivir", dice Emiliano, y deja una frase que lo inspira: "Los barcos están más seguros en el puerto, pero no es para eso que se construiron ".

Lautaro suma: "Muchos se quedan con la idea. Mi consejo es tirarse a la pileta. Si no sale, aprendices . Pero al menos lo intentaste". Y Fernando, con décadas de experiencia en atención al público y formación en gastronomía, agrega: "Nunca hay que perder la esperanza. Estudiá , formate, pero hazlo único. Lo tuyo tiene que ser algo que no se pueda copiar". Tres plazas, tres historias: el café de especialidad se consolida en las calles de Mendoza.

La diferencia clave no está sólo en las ruedas. Todos trabajan con maquinaria profesional, café de especialidad certificado y formación constante.

Piden a legisladores no afectar a institutos nacionales

COMUNICADO. Surgió de la Mesa Federal por la Ciencia y alcanza a organismos como el INTI, el INTA y el INV.

En extenso comunicado el grupo gremial profesional pide dar de baja "el Decreto N° 70/2023, que impacta en todo el Estado en general, y que fue usado con saña para afectar instituciones del campo de la Ciencia, la Tecnología y la Salud, b) declarar la nulidad de los decretos N° 351/2025 del 22/05/2025 y N° 396/2025 del 17 de junio de 2025, que ponen en serio riesgo al Banco Nacional de Datos Genéticos (BNDG), al Instituto Nacional del Agua (INA) y al Instituto Nacional de Prevención Sísmica (Inpres) a través de una transformación que modifica aspectos esenciales para el desarrollo de sus funciones.

Nulidad de decretos

También la mesa federal aboga por la nulidad de los decretos 458/2025 y 459/2025 del 7 de julio pasado que disolvieron el Instituto Nacional de Medicina Tropical (Inmet), el Instituto Nacional de Enfermedades Cardiovasculares (INEC) y el Instituto Nacional del Cáncer (INC).

Asimismo, se solicita la nulidad del decreto N° 462/2025 del 8 de julio pasado por el cual se modifican los institutos nacionales de Tecnología Industrial (INTI), de Tecnología Agropecuaria (INTA), Nacional de Vitivinicultura (INV), y el Instituto Nacional de la Propiedad Industrial (INPI) y se suprimen la Agencia Regulatoria de la Industria del Cáñamo y del Cannabis Medicinal, los institutos nacionales de la Agricultura Familiar, Campesina e Indígena (Inafici) y de Semillas (Inase).

Vaciamiento

El texto finaliza señalando que "a un año y medio de gestión, ha quedado evidente para la ciudadanía que, lejos de buscar una 'eficientización' institucional, estos decretos y otras resoluciones similares sólo buscan el vaciamiento de nuestras instituciones científicas y tecnológicas con fines ideológicos y probablemente en busca de negociados inmobiliarios basados en la venta de bienes del Estado. De no revertirse estas normativas, presenciaremos la pérdida irreversible de capacidades científicas y tecnológicas que, históricamente, estuvieron a disposición del desarrollo de las economías regionales y de vastos sectores de la economía, del agro y la industria nacional".

Ignacio de la Rosa
idelarosa@losandes.com.ar

LOS ANDES

SUEÑO MALOGRADO. Las minuciosas cuentas de la joven pareja no coincidían con las de la empresa.

Pareja ganó juicio a constructora que debió devolver $35 millones

JUSTICIA. La empresa debió devolverle a dos mendocinos lo invertido en una vivienda. La firma insistía en que habían pagado menos de lo que ellos sostenían.

Cuando María Valentina Mailhos y Renzo Salinas -ambos de 29 años en la actualidad- comenzaron a pagar su propio departamento a comienzos de 2021, muy probablemente no se imaginaron el dolor de cabeza que les traería esta decisión. Sobre todo porque, a más de cuatro años de aquella decisión, no tiene su propio hogar y, en el medio, debieron atravesar un ajetreado conflicto judicial.

No obstante, la pareja recibió un monto cercano a los 35 millones de pesos en calidad de resarcimiento por todo el dinero que aportaron a una constructora desde entonces y para ese departamento (que luego mutó a una casa) que nunca les entregaron.

Así lo determinó la jueza Maria Paz Gallardo, del Tribunal de Gestión Asociada N° 1 de Mendoza, en su sentencia con fecha del 29 de octubre de 2024. Con el número 277.208, el expediente de la causa se inició en nombre de los dos jóvenes y contra "Construir S.A. y Desarrollos Fiduciarios S.A por proceso de consumo".

Según contó la demandante, un año y ocho meses después de haber comenzado a pagar las cuotas –llevaban todo documentado, guardaban los comprobantes y hasta tenían detallado cada uno de los movimientos en un Excel- la app de la firma que estaba desarrollando su vivienda mostraba otros números en lo referido al estado de cuenta. Y el monto que figuraba como ya cancelado por Mailhos y Salinas era menor que el que realmente ellos habían abonado.

"No coincidía nada de lo que ellos decían con lo que habíamos pagado", resumió Valentina. Incluso, contó que desde el área de "sistemas" jamás los contactaron y hasta mantuvieron una reunión con un gerente de la firma, quien también les prometió que alguien se comunicaría para arreglar ese desfasaje.

Así las cosas, el 11 de marzo de 2023 la pareja envió una primera carta documento, que –destacan- fue respondida con evasivas y donde se negaban los datos que habían solicitado referidos al estado de cuenta. Eso sí, en ningún momento la pareja dejó de pagar las cuotas.

Sin respuestas satisfactorias, la pareja presentó una demanda en la Justicia mendocina. Fue la misma que obtuvo una sentencia favorable para con Mailhos y Salinas. "Si no hubiésemos tenido tan prolija la documentación y todo guardado y detallado, muy probablemente no hubiese terminado todo así", resumió Valentina Mailhos a Los Andes.

"Nuestro testimonio no busca venganza. Lo compartimos con la esperanza de que pueda servirle a alguna otra familia que hoy esté viviendo una situación similar. Queremos decirles que no pierdan la esperanza, que no bajen los brazos, que no les dé vergüenza reclamar lo que les corresponde. Siempre, actuando con orden, con fe, con respeto y con convicción, se pueden lograr las cosas", insistió.

Desde la empresa, en tanto, destacaron que al haber cumplido con el pago de lo ordenado por la jueza -pese a no compartir los argumentos técnicos del fallo-, ya dieron por cerrado el caso. Además, reafirmaron que su compromiso sigue siendo facilitar "el acceso a la vivienda para la clase media".

De casa propia a dolor de cabeza

En enero de 2021, después de ahorrar algo de dinero, Valentina y Renzo decidieron abrir su carpeta en Natania y con la idea de concretar el sueño de la casa propia. Se acercaron a una de las oficinas comerciales de la firma, despejaron todas sus dudas y comenzaron a pagar su propio departamento.

Inicialmente, el hogar de la pareja estaba proyectado en la calle Leguizamón de Godoy Cruz, donde los jóvenes comenzaron a pagar por tres unidades: un departamento y dos cocheras. El monto inicial con el que ingresaron y comenzaron a pagar su vivienda, según destacó la mujer, fue de 600 dólares.

Así fueron pagando las cuotas todos los meses, actualizadas de acuerdo al Índice de la Cámara de la Construcción. Algunas cuotas se debitaban por duplicado y en un mismo mes, aunque desde la empresa les explicaban que lo equilibrarían no debitándoles al mes siguiente.

Cuentas mal hechas

La pareja tenía bien en claro que, si llegaban a pagar 60% del costo total de la propiedad, tenían la posibilidad de mudarse en el instante y cancelar 40% restante para convertirse definitivamente en propietarios. En junio de 2022 se acercaron a las oficinas de la constructora para manifestar su intención de licitar y allí les explicaron –según repasa Valentina- que los costos de los departamentos en Godoy Cruz habían subido considerablemente. Por ello mismo les ofrecieron trasladar toda su inversión y destinarla a una casa en Maipú (desarrollada por la firma también) y con fecha de entrega para septiembre de 2025.

De acuerdo a los cálculos que llevaban documentados y anotados Renzo y Valentina, con lo que ya habían pagado por las tres unidades en Godoy Cruz, y sumando a algunos dólares que habían logrado ahorrar, la pareja se acercaban a cubrir ese 60% que les permitía mudarse a su casa. Sin embargo, aquí fue donde se sorprendieron al confirmar que los números que ellos llevaban diferían considerablemente de los que tenía registrados la firma constructora.

Dilaciones

"En septiembre de 2022 empezamos a pedirle a Natania la información sobre nuestro estado de cuenta. Nosotros llevábamos una planilla de Excel donde figuraba lo que habíamos pagado y hasta se simulaba lo que íbamos a pagar hasta fin de año con el índice. Pero, mientras nuestra planilla indicaba que llevábamos pagado 40% del total, en el sistema de la empresa figuraba que habíamos pagado sólo 17%", recapituló Mailhos.

Preocupados, los futuros propietarios efectuaron insistentes reclamos a la empresa para que les brindara detalles sobre el estado de cuenta. Llegaron hasta a uno de los gerentes, quien les aseguró que recibirían esa información detallada. Pero, agregan, nunca les llegó.

Fue Facundo del Olmo el abogado que acompañó a la pareja y quien les indicó, en un principio, que enviasen una primera carta documento en marzo de 2023 para solicitar la información real del estado de cuenta y exponiendo la situación.

Un comunicado de Construir SA señala que no comparten "argumentos técnicos del fallo, pero en respeto a la decisión judicial efectuamos el pago..."

Al no recibir la información solicitada con este primer pedido, entre abril y mayo de ese mismo año, Mailhos y Salinas –acompañados por Del Olmo- presentaron la demanda judicial.

"A partir de ese momento, desde la empresa nos ofrecieron varias veces arreglar por menos dinero del que nosotros ya habíamos puesto. Y nos dimos cuenta de que, lamentablemente, es una práctica común y que hay personas que suelen arreglar por menos", se explayó Valentina Mailhos.

"No queríamos que nos pagaran menos y ya ni siquiera queríamos la casa. Queríamos que nos devolvieran todo lo que habíamos pagado: los pesos, actualizados al valor del Índice de la Cámara, y los dólares también actualizados. Y, a ello, sumarle lo que correspondía a daños morales y punitivos", explicó.

Sentencia favorable

La novela para Valentina y Renzo llegó a su fin en octubre del año pasado. En su sentencia, la jueza Gallardo ordenó que se le pagara a Mailhos y a Salinas el monto que ellos ya habían invertido en el que –supuestamente- iba a ser su vivienda. Además, fijó una suma para los daños morales y punitivos. En total, la constructora fue sentenciada a pagarle a la pareja cerca de 35 millones de pesos, orden que terminó de cumplir en junio pasado (con los montos e intereses actualizados).

"Lo más valioso para nosotros no fue lo económico; fue recuperar nuestra dignidad, nuestra fe en la Justicia y nuestras ganas de seguir soñando. Este proceso nos enseñó a defendernos, a confiar en el orden y en la honestidad, y a nunca bajar los brazos. Tuvimos un gran equipo de abogados y escribanos, y el apoyo de nuestros amigos y familia, a quienes agradecemos eternamente", concluyó Valentina.

INSEGURIDAD

Cayó, otra vez, un delincuente detenido 15 veces en el 2025

Un delincuente con un extenso historial delictivo fue detenido ayer por la Policía de Mendoza luego de intentar robar en un kiosco ubicado sobre calle Hipólito Yrigoyen, en pleno Centro.
El procedimiento se activó tras varios llamados al 911 que alertaban sobre personas forzando la entrada del local. Al arribar al lugar, los efectivos sorprendieron a tres individuos saliendo del comercio. Al dar la voz de alto, los sospechosos intentaron escapar, abandonando en la huida un televisor, una bolsa con ocho botellas de fernet, 23 cajas de cigarrillos de varias marcas, chocolates, golosinas y otras mercaderías. Uno de los sujetos, un joven de 23 años oriundo de Godoy Cruz, fue rápidamente alcanzado y reducido. El detenido cuenta con más de 15 aprehensiones en lo que va del año, con antecedentes por robo y robo agravado con arma.

TRAGEDIA

Tres muertos y dos niñas graves en accidente

Un fuerte choque sucedió en la Ruta Nacional 38, en el paraje Cebollar, límite entre Catamarca y La Rioja. Se trató de un choque frontal entre un camión y un vehículo utilitario. El accidente dejó tres adultos muertos en el acto y dos menores gravemente heridas, que luchan por su vida en un hospital local. El caso ocurrió alrededor de las 6.50 del domingo. Personal de la Policía de La Rioja arribó al lugar señalado, junto a Bomberos, las Águilas de Acero y el servicio de emergencias 107. El siniestro involucró a un camión Iveco con semirremolque, conducido por Darín Gustavo, de 56 años, oriundo de Merlo, Buenos Aires, y a un vehículo Peugeot Partner. Según el relato del camionero, el vehículo menor se habría cruzado intempestivamente de carril.Tres adultos murieron de forma instantánea, mientras que dos niñas de 14 y 11 años resultaron con heridas graves.

OPERATIVO

Decomisaron 240 kilos de carne en malas condiciones

Durante un operativo de control en el departamento de Las Heras, personal de la Policía Rural, en conjunto con el municipio, decomisó 240 kilos de productos cárnicos que eran transportados en condiciones irregulares. El procedimiento tuvo lugar en la intersección de las calles Aristóbulo del Valle y Pascual Segura. Allí se detuvo una camioneta y se procedió a revisar la carga. Al inspeccionar el vehículo, el personal constató que los productos cárnicos eran transportados directamente sobre el piso de la cámara de frío, sin respetar las condiciones bromatológicas mínimas. El conductor del vehículo quedó a disposición de la Justicia, ya que se trata de una infracción contemplada en el artículo 201 del Código Penal.

Mundo

TENDENCIAS. Alberto Fujimori, Hugo Chávez y Javier Milei, tres ejemplos de un fenómeno de alcance global.

‘Outsiders’: una ola global con lecciones latinoamericanas

INFORME. América Latina vivió antes que el resto del mundo esta irrupción, como respuesta a la frustración ciudadana y al desgaste de los partidos.

Fernando Domínguez Sardou
Especial para Los Andes

Hace décadas, América Latina se acostumbró a que la política irrumpiera por la puerta de servicio y, sin pedir permiso, se sentara a la cabecera de la mesa. Cuando en 1990 un ingeniero agrónomo de ascendencia japonesa llamado Alberto Fujimori derrotó en Perú al laureado Mario Vargas Llosa, los analistas intuyeron que algo había mutado en el vínculo entre ciudadanía y representación; cuando Hugo Chávez irrumpió ocho años después desde la rendija del antipartidismo venezolano, la corazonada se volvió patrón. Y cuando, ya en la tercera década del siglo, un comediante sin crédito partidario como Jimmy Morales se alzó en Guatemala, un maestro rural como Pedro Castillo sorprendió en Perú y un economista libertario como Javier Milei cabalgó la indignación argentina, quedó claro que los outsiders no eran una anomalía sino un síntoma ineludible de la época.

Así, la sorpresa global ante la elección de Donald Trump, la de un humorista televisivo como Volodímir Zelenski o la irrupción meteórica de Emmanuel Macron se nos hizo extrañamente familiar. Para el sur del Río Bravo, que un magnate, un cómico o un tecnócrata sin aparato propio conquistaran el poder a hombros de la irritación popular era, más que excentricidad, una rutina producto de décadas de ensayo y error. Esto nos decía algo, no solo de nuestro sistema político regional, sino de la dinámica global de la representación y de cómo las sociedades canalizan sus frustraciones cuando los canales tradicionales se atoran.

¿Por qué fuimos pioneros? Porque la región acumuló, antes y con más crudeza, tres fracturas que ahora recorren Occidente: promesas democráticas frustradas por crisis fiscales sucesivas, sistemas de partidos incapaces de metabolizar protestas y un presidencialismo personalista que la cultura popular asume sin escándalo. A ello se añadió un ecosistema mediático que, del talk-show televisivo al algoritmo, premió la estridencia instantánea. Fujimori cantaba villancicos en spots caseros y presentaba a su familia como prueba de “honradez, tecnología y trabajo”; Chávez transformó la cadena nacional en un reality perpetuo; Milei gritó “¡Que se vaya la casta!” en estudios convertidos en coliseos económicos mientras blandía motosierras como símbolo de purga. La desintermediación que hoy Europa descubre en TikTok, América Latina la probó con la televisión criolla de los noventa: cámara cercana, mensaje directísimo y una épica de salvación que saltaba por encima de Congresos, partidos y expertos.

Mirar el fenómeno con pánico moral o suficiencia académica impide ver que se debe a demandas legítimas: representación eficaz, ética pública y resultados

Sin embargo, conviene no confundir al mensajero con la fiebre. Cada outsider vencedor desnuda fallas estructurales —corrupción, desigualdad, desencanto cultural— que la política convencional se resiste a admitir. Demonizarlos solo refuerza su relato antielitista y, lo que es peor, ignora que el votante evalúa resultados con pragmatismo feroz. Fujimori fue premiado mientras domó la hiperinflación y perdió legitimidad cuando forzó un autogolpe; Chávez conservó devoción popular mientras la renta petrolera financió misiones sociales y la evaporó al compás de la escasez; Milei será juzgado por su capacidad de domar los precios y recuperar el salario real, no por su estridencia dialéctica. El éxito o el fracaso de estos proyectos depende de menos de su espectáculo y más de hasta qué punto convierten la frustración en bienestar tangible, seguridad cotidiana y horizonte de mérito para millones que carecen de él.

La experiencia latinoamericana arroja, por lo tanto, tres lecciones útiles al debate global. Primera: la respuesta no puede ser blindar la política contra la ciudadanía, sino modernizarla con primarias abiertas, control público en tiempo real y financiamiento transparente que reduzca la distancia moral entre representantes y representados. Cerrar las compuertas solo aumenta la presión de aguas turbias tras la represa. Segunda: los partidos que sobreviven ya no son máquinas clientelares ni catedrales ideológicas blindadas, sino plataformas porosas capaces de alojar movimientos, causas y liderazgos emergentes, incluso aquellos que incomodan a la vieja guardia. Tercera: la competencia sustantiva es por el futuro, no por la nostalgia —aunque a veces no lo parezca—. Cuando la oferta dominante se refugia en el pasado —o en un presente que no convence a la ciudadanía— el terreno queda expedito para el “que se vayan todos” con promesa de refundación exprés.

Mirar a los outsiders con pánico moral o con suficiencia académica impide reconocer que se alimentan de demandas legítimas: representación eficaz, ética pública y resultados palpables. El politólogo Guillermo O’Donnell previno sobre las “democracias delegativas”, regímenes que se legitiman en las urnas pero concentran el poder ejecutivo por la vía plebiscitaria en contextos de Estado débil. Hoy, cuando Estados occidentales votan al filo de la fractura social y coquetean con la política-reality, aquella advertencia suena menos a jerga doctoral que a manual de primeros auxilios constitucionales.

Más que preguntarnos cómo detener a los outsiders, conviene interrogar lo que su ascenso revela sobre nuestras democracias. El riesgo mayor no es que un comediante, un magnate o un economista heterodoxo lleguen al poder; el peligro es que, tras su mandato, las causas profundas de la frustración sigan intactas y se cronifique una política volcánica que erupciona cada pocos años sin remedio alguno. América Latina, pionera involuntaria, ofrece un espejo con vetas de advertencia y de oportunidad. Nos recuerda que la representación política, como la corteza terrestre, se resquebraja cuando la presión social no encuentra válvulas de desahogo. Y también enseña que las grietas pueden sellarse si las instituciones se actualizan, si los partidos se abren —por qué no, incluso, a outsiders domesticados— y si la ciudadanía se convierte en supervisora cotidiana, no en espectadora entre elecciones.

En última instancia, los outsiders no son la excepción: son el recordatorio de que la democracia es un proceso disputado y viviente, cuya legitimidad se renueva proyecto tras proyecto y voto tras voto. Ignorar esa verdad tectónica sería, esa sí, la verdadera anomalía.

ORIENTE MEDIO

Israel ordena nuevas evacuaciones en Gaza

Setenta y tres personas fueron asesinadas AYER mientras esperaban ayuda en varios lugares de Gaza, según el Ministerio de Salud palestino. El mayor número de víctimas se registró en el norte de Gaza, donde al menos 67 palestinos murieron mientras intentaban acceder a la ayuda.
Más de 150 personas resultaron heridas, algunas de gravedad. No estaba claro si fueron asesinados por el ejército israelí, por bandas armadas o ambos. El ejército no hizo comentarios de inmediato, y publicó nuevas advertencias de evacuación para áreas del centro de Gaza.

VIOLENCIA. Israel amplia la campaña militar en la Franja.

CANADÁ

Epidemia de sarampión reaviva tensiones

En la ciudad canadiense de Aylmer, donde menonitas con trajes tradicionales conviven con los residentes laicos, las divisiones en torno a las vacunas, surgidas durante la pandemia de covid-19, se reavivaron con la epidemia de sarampión que afecta al país.
Canadá erradicó oficialmente esta grave enfermedad altamente contagiosa en 1998. Pero con 3.500 casos confirmados este año, este país de 40 millones de habitantes tiene ahora más contagios que su vecino EEUU, que vive su peor epidemia de sarampión en más de 30 años.

VIETMAN

Volcó un barco turístico: 34 muertos

Un barco turístico con más de 50 personas a bordo volcó este sábado en Vietnam, al encontrarse con una tormenta que golpeó con lluvias torrenciales y fuertes vientos. Hay al menos 34 muertos. Los rescatistas y los buzos siguen buscando sobrevivientes.
El accidente se produjo en la bahía de Ha Long, uno de los destinos más populares de Vietnam. Es uno de los sitios que aparecen en la lista del Patrimonio Mundial de la Unesco. En ese lugar privilegiado navegaban los 48 turistas y los cinco tripulantes del Wonder Sea.

aconcagua

En tu lugar, siempre

FM 90.1

GRAN MENDOZA, ZONA NORTE Y ESTE

Lunes a viernes de 6 a 8

UN DÍA PERFECTO

Conducción:
Pablo Segura

Lunes a viernes de 8 a 12

HERMOSO CAOS

Conducción:
Pablo Pérez Delgado
y Nimsi Franciscangeli

Lunes a viernes de 12 a 15

EN EL MEDIO DE TODO

Conducción:
Cristina Rodríguez y
Valentín Capomaggi

Lunes a viernes de 15 a 18

HACIENDO CUMBRE

Conducción:
Emiliano Serrano
y Cecilia Zabala

Lunes a viernes de 18 a 20

BONUS TRACK

Conducción:
Nene Carrizo

Sábado de 8 a 10

AGRO RECARGADO

Conducción:
Pablo Pérez Delgado
y Marcelo Bustos Herrera

Sábado de 10 a 12

SABORES DE ARGENTINA

Conducción:
Marcelo López Álvarez

Una programación para que cada departamento tenga su voz

Gran Mendoza, Zona Norte y Zona Este: FM 90.1
Tunuyán, Tupungato y San Carlos: FM 104.5
San Rafael: FM 104.5
Malargüe: FM 99.5
General Alvear: FM 104.5

¡Agendá nuestro número **261 533 9999** y escribinos!

Escuchanos en: **www.aconcaguaradio.com**

Propietario: **Diario Los Andes Hermanos Calle S.A.**
San Martín 1049 (CP 5500), Mendoza, Argentina.
Editor responsable: Pablo Dellazoppa

LOS ANDES

Fundado el 20 de octubre de 1883 por el Dr. Adolfo Calle

Colaboraciones y mensajes dirigirse por mail a: **cartasyopinion@losandes.com.ar**
Las opiniones vertidas en este espacio no necesariamente coinciden con la línea editorial de Diario Los Andes.

EDITORIAL

Obras públicas paralizadas, Vialidad cerrada

Los argentinos parecemos enredados en un bucle donde unos celebran gigantescos yerros de gestión mientras otros se atrincheran en la negación de sus propias responsabilidades.

El resultado es un país paralizado por su impotencia de discutir los problemas que lo vienen lastrando, entretenido en la mutua adjudicación de culpas, que en la instancia actual se dividen entre motosierra y casta, para usar los términos consagrados por el presidente Javier Milei.

Es difícil precisar cómo fue que llegamos a este punto, pero sí se puede conjeturar sobre el enorme costo que producirán medidas que parecen tomadas para que algunos aplaudan y otros maldigan, aunque sin dudas dejarán un enorme pasivo para las generaciones futuras.

La decisión de eliminar Vialidad Nacional es una de esas batallas que se ganan a lo Pirro; es decir, perdiendo por el camino lo poco que se tiene.

Hay argumentos sólidos a favor de la medida: ineficiencia, corrupción, despilfarro y un largo etcétera. Sin embargo, ahora se atisba un horizonte oscuro, derivado de la falta de planificación, de las consecuencias de ingresar a un quirófano con la mentada motosierra en lugar de un bisturí.

Bien sabemos lo que el mal uso de la institución ha significado en materia de dispendio de cuantiosos fondos públicos y de obras a medio hacer, pero ello no debería ser el pretexto para ignorar lo que sí se hizo a lo largo de décadas.

Una vez más, la ideologización extrema lleva a adoptar decisiones cuyas consecuencias no se han mensurado o se ha preferido ignorar: la palabra descapitalización es la que corresponde aplicar en este contexto en el que Argentina parece decidida a liquidar lo poco que se salvó del gigantesco remate que fueron los años 1990.

En efecto, si el capital de la Nación es todo lo clavado y plantado, lo que incluye sus carreteras, puentes, diques, centrales eléctricas, gasoductos y demás, la suspensión de toda obra durante un año y medio ha traído aparejado el deterioro de lo que no se ha mantenido ni mejorado, al punto de que en breve algunas de nuestras vías cuya construcción demandó décadas ya no podrán ser reparadas, sino que deberán ser reconstruidas. En cualquier empresa –y el país lo es–, ello implicaría una clara pérdida de activos esenciales.

Nada hay para celebrar en tamaño despropósito, y mucho menos en esa manía de terminar con lo que debería ser administrado y mejorado, a menos que la filosofía en uso sea que administrar es un trabajo complejo, indigno de quienes profesan un ideario que se quiere superior.

La ironía de esta cruzada inútil es que quienes hoy la celebran mañana habrán de despotricar por el pésimo estado de nuestras rutas y la inseguridad vial, por la falta de obras energéticas, por los cortes de gas y por el deterioro generalizado. Para cuando eso suceda, el tiempo y los recursos perdidos ya serán irrecuperables. Y lo que supuestamente hoy se ahorra, habrá que gastarlo entonces.

ANÁLISIS POLÍTICO

Riesgos de la motosierra

Juan Carlos Albornoz
Periodista jalbornoz@losandes.com.ar

Según el encuestador Aníbal Urios, un vigoroso 68,7% de la población respalda el cierre de Vialidad Nacional y el 73,5% pide que Javier Milei hunda más profundamente aún la hoja de la motosierra.

A la clase política no le queda otra que tragarse esta glorificación del ajuste. Fueron muchos años de corrupción y enriquecimiento, de públicos y privados, montados sobre la obra pública y en cruel contraste con el declive económico y la pobreza.

Hay furia todavía y la sociedad no termina de hacer "match", por ejemplo, entre el estado deplorable de las rutas y el retiro de los fondos públicos que se les destinaban. A la par, el Gobierno nacional repite sin parar que el privado puede/debe hacerse cargo de las inversiones que hasta ahora hacía el Estado.

Sin embargo, hay infraestructura básica que parece ineludible para los gobernantes. En Mendoza, los colectores aluvionales sirven de ejemplo. Mendoza necesita en la zona del piedemonte completar y modernizar el muro de contención que existe ante posibles crecidas. Si nadie lo hace, el riesgo de afrontar contingencias graves (hay que recordar lo que le pasó a Bahía Blanca este año) aumenta.

¿Estamos lejos de correr algún peligro en este sentido? En 2019, el Instituto Nacional del Agua (INA) emitió un informe que revelaba varias preocupaciones. Los puntos más importantes de ese estudio los destacó en las redes sociales una agrupación política cercana al ministro de Defensa de la Nación Luis Petri, en marzo, precisamente después del desastre de Bahía Blanca.

El Partido Demócrata Progresista (PDP) replicó de aquel informe una frase lapidaria: "El actual sistema de defensa aluvional, compuesto por diques construidos entre 1940 y 1970, NO ES SUFICIENTE para proteger el área urbana Gran Mendoza de los daños que ocasionan las crecientes originadas en el piedemonte".

¿Fuego amigo del petrismo para la gestión radical? Ante la alerta del PDP, el Gobierno provincial respondió en aquel momento que el sistema de contención aluvional del piedemonte estaba en condiciones de resistir, a pesar de su antigüedad.

Cuatro meses después del episodio en Bahía Blanca, el Gobierno provincial también salió a anunciar avances importantes en la ampliación del colector Blanco Encalada, una obra que reclamaba precisamente el INA en su informe de 2019 y que estaría lista antes de fin de año.

"La obra aluvional más importante de los últimos 40 años", como fue difundida por el Poder Ejecutivo, es básicamente un paredón de 1.000 metros para atajar eventuales crecidas en Luján derivadas de alguna tormenta severa y desviarlas al río Mendoza.

Cuatro décadas después de que lo proyectaran, la ejecución del colector está en el orden del cincuenta por ciento. No es un trabajo sencillo esta construcción, según destacan en la Dirección de Hidráulica. Tampoco barato: la ampliación costará 4.000 millones de pesos que salen de las arcas públicas provinciales.

Los vecinos del distrito Vertientes del Piedemonte, de Luján, también llamado "Chacras Oeste", son quienes más han reclamado la obra, porque serían las principales víctimas si hubiera alguna tormenta incontrolable.

Debido al crecimiento caótico de esa zona, la falta de infraestructura es muy marcada. Hay gente que vive allí hace mucho y que, luego de 40 años, espera un servicio más básico que el paredón contra las tormentas: nunca tuvieron agua potable.

Algunas encuestas dicen que más del 70% de la población apoya la motosierra de Milei y el ajuste, pero hay obras públicas ineludibles, como la defensa de aluviones en el piedemonte.

Más allá del colector Blanco Encalada, otros elementos del sistema de contención de crecidas, que abarca más de 60 kilómetros en el área metropolitana, presentan "signos de envejecimiento y pérdida de capacidad", según reconoce el propio Gobierno provincial. La razón es sencilla: dos de sus elementos, la presa Papagayos y el dique Maure, tienen más de 80 años de antigüedad.

En este sentido, el director de Hidráulica, Pablo Rodríguez, aclaró la semana pasada por radio Jornada que las presas mencionadas, a pesar de su vejez, "están operativas" y han funcionado en la última temporada estival a la hora de contener varias tormentas fuertes.

Sin embargo, Rodríguez señaló también que el Gobierno está por sellar un convenio con la Facultad de Ingeniería de la Universidad Tecnológica Nacional para realizar una revisión estructural y trazar un plan de acción en caso de que hagan falta reparaciones.

La Dirección de Hidráulica es un organismo importante, tal vez poco valorado en los organigramas provinciales, que ayuda a prevenir problemas graves. El antecedente más cercano es categórico. Cuatro meses antes del colapso, los técnicos de Hidráulica avisaron que los puentes de la ruta 40 en Tunuyán podían caerse, producto de los excesos de la minería de tercera categoría en la zona.

Por la motosierra de Milei, nadie sabe hoy cuándo habrá puentes nuevos en esa zona. Pero sería prudente que los ajustes, de aquí y de allá, tenga en cuenta las señales que permiten evitar catástrofes.

HACE 100 AÑOS
Noticia aparecida en la edición de diario Los Andes del 21 de julio de 1925

En Bogotá fue inaugurado un monumento a San Martín

Bogotá. En la plaza República Argentina se ha inaugurado un monumento al general José de San Martín. El presidente de Colombia, señor Pedro Nel Ospina hizo el discurso inaugural y luego se descorrió el paño que ocultaba la escultura, mientras sonaba el himno nacional argentino.

ISSN: 1514-9404 - **RNPI: 5316981** - Registro DNDA en trámite - **MESA DE ENTRADA:** 4491212 **REDACCIÓN:** 4491244 - 4491298 - 4491285 - Fax: 4491218 **FOTOGRAFÍA:** 4491248 **DIARIO DIGITAL:** 4411379 **PUBLICIDAD:** Primitivo de la Reta 1042 (CP 5500) Mendoza. Tel: 4201103 / 4491249 - publicidad@losandes.com.ar - clasitel@losandes.com.ar **VENTAS:** 4491273/1274/1275/1276/1264 - 4411360/1366/1370/1316/ 1323 **RECEPTORÍAS:** 4491232/1233 **CIRCULACIÓN:** 4411335 **LOS ANDES PASS:** 0810-222-7872 **MARKETING:** 4491221 **ADMINISTRACIÓN:** 4491201 **EDUCACIONALES:** 4491249 - Fax: 4200605 educacionales@losandes.com.ar

POLÍTICA NACIONAL

Motosierra u hormigonera

Carlos Fara
Analista político

Después de mucho tiempo volvimos a hablar de algo que, se suponía, era cosa del pasado, ahora que tenemos superávit fiscal: el clásico dólar vs. tasas. Las segundas suben para que nos olvidemos que existe el primero. ¿Y cuándo suben las dos al mismo tiempo? ¡Qué lío! Más de un ministro de economía se fue cuando no le encontraba la vuelta al intríngulis. ¿Por eso esta semana el presidente se sacó una foto con "el coloso"? El retrato tuvo un detalle que pasó de largo: un libro de microeconomía entre ambos, como si el lavo estuviese tomando nota de una materia que parece no importarle. Muy curioso porque cuando recibió a la Mesa de Enlace le dijo a la presidenta de la Federación Agraria Argentina que la microeconomía "no es mi modelo" (gracias a María Herminia Grande por señalar este detalle en su columna semanal).

Lo cierto es que -mientras todo eso sucedía y la semana cerraba con el dólar más cerca del techo de la banda que del piso- el gobierno festejaba un nuevo superávit fiscal, cumpliendo cómodamente la meta a esta altura del año. Un par de detalles para destacar: 1) las AUH estuvieron por encima de la inflación, de modo de poder calmar las demandas de la base social, y 2) subieron las transferencias corrientes a las provincias de modo de desactivar un poco el conflicto con los gobernadores (parece que no lo logran). Así, el ministerio de economía trata de responder a las críticas que se la hacen respecto al costo social del ajuste.

Al lado positivo se debe agregar el incremento del superávit del comercio exterior (veremos qué pasa en el segundo semestre con menos oxígeno desde el campo) y alguna compra de divisas por parte del tesoro. Por la faceta negativa hay que anotar: 1) junio fue récord de pasajeros al exterior; 2) Vaca Muerta está lenta: hay operadoras y empresas de servicio que están haciendo retención de tareas; hay despidos y gente que está parada sin tareas porque la actividad bajó mucho; y 3) crece la morosidad en tarjetas de crédito y préstamos de corto plazo. Una de cal y otra de arena. Como la vida misma.

El gobierno se concentró esta semana en el cierre de listas en provincia de Buenos Aires, después de haber exigido la rendición incondicional de PRO. Hace 3 meses, en la columna "Liberación o dependencia" afirmamos que el tan mentado "triángulo de hierro" ya no era tal, sino una vara con dos polos fuertes, separados del tercer elemento. La definición de candidaturas va camino de mostrar plenamente dicha sentencia. El joven maravilla viene profesando no complicar la vida a los gobernadores dialoguistas, evitando confrontaciones que podrían aguar el TMAP en la segunda parte del mandato. Eso significaba no presentar listas de LLA en las provincias donde había elección adelantada. Como se vio, "Madame Robespierre" se está imponiendo claramente en ese debate estratégico. El mismo delata una sustantiva diferencia conceptual.

Para armar una tortilla hay que romper algunos huevos. Pues, si se quiere tener partido nacional con presencia territorial -porque nadie puede asegurar que el fenómeno 2023 se repita sistemáticamente vía redes- hay que tener militancia local propia. Si no, se depende de los socios, que en política son siempre circunstanciales. Porque ¿quién hace campaña local y quién fiscaliza? La tropa además quiere crecer y ganar poder, si no, se va a buscar el botín a otra parte. Ergo, debe poder competir por cosas "insignificantes" como concejos deliberantes y legislaturas provinciales, siempre y cuando uno quiera que el proyecto sea una "realidad efectiva" (diría la marcha peronista). Además, porque hace falta que los socios sientan una eventual amenaza. Eso es realpolitik. El resto son fantasías digitales.

Claro, depende con el grado de brutalidad con que se haga la tarea. A veces hace falta motosierra y a veces bisturí con anestesia. El desapego de ciertos intendentes amarillos de la supremacía violeta ¿es veleidad, tironeo clásico de poder y/o mirada fina? Obsérvese que los "autonomistas" son casi todos del interior bonaerense, en donde existe un creciente público de sectores medios que preferiría mandarle un mensaje de advertencia al león libertario, sin ubicarse en una posición de obstáculo acérrimo (kirchnerismo). Ahí pueden pescar Manes y Talerico en octubre (¿o el 7 de septiembre también?). Los jefes comunales, muchas veces, son quienes mejor tienen el pulso de la calle. Cuando el río suena... El problema se presenta si la vorágine "Boca – River" de la política argentina, fomentada por los dos grandes clubes, se puede llevar puesto al mejor intencionado que quiso defender su ciudadela. ¿Será una elección de abajo para arriba? Dudoso. El peronismo, por su lado, está curando heridas graves con curitas. Si pierde, los apósitos volarán por el aire.

Último acto del vodevil argentino: "Pobre jamoncito" vs. "Bichacruel". Más allá de las declaraciones hirientes de la vicepresidenta, su mayor arma es el voto de desempate en el Senado, el cual ejerció a favor del gobierno para que se apruebe la Ley Bases. No tiene diputados, ni senadores, ni funcionarios, y solo posee un partido en formación. ¿Por qué tanta inquina? 1) a alguien hay que culpar de la "Cancha Rayada" que fue la sesión de la cámara alta del jueves 10 de julio; pero 2) las actitudes de Villarruel de identificarse con sectores golpeados -los jubilados- y marcar su personalidad diferenciada de su compañero de fórmula, la están ayudando en la opinión pública para renacer de las cenizas cual Ave Fénix. Esto lo hemos podido comprobar en diversos segmentos electorales esta semana pasada en grupos focales. Entonces ¿le están teniendo miedo? ¿empezaron a tomar conciencia del desgaste que viene sufriendo el gobierno desde el discurso de Davos para acá?

Las vacaciones de invierno no solo deberán atravesar el frío de estación, sino también la baja temperatura de los bolsillos. Un sabiondo muy lúcido de la política argentina, ya retirado, le aconseja al gobierno: "el 27 de octubre tiene que reemplazar la motosierra por la hormigonera".

Las vacaciones de invierno no solo deberán atravesar el frío de estación, sino también la baja temperatura de los bolsillos. Un sabiondo muy lúcido de la política argentina, ya retirado, le aconseja al gobierno: "el 27 de octubre tiene que reemplazar la motosierra por la hormigonera".

CARTA DE LECTORES

Caminando por la mítica Abbey Road de Londres

Me comunico con los lectores de Los Andes desde Londres. Soy Juan José Machaca, el músico de temas folklóricos y populares que el público mendocino ve actuar en las calles de la ciudad de Mendoza, por ejemplo, en la calle 9 de Julio, frente a la plaza San Martín. Ahora me encuentro haciendo lo mismo -música en la vía pública- en ciudades europeas.

Hace unos días pude sacarme una foto (que me tomó un amable transeúnte) en la mítica calle Abbey Road, en el noroeste de Londres, que hace 56 años atravesaron los Beatles y se convirtió en una imagen para la posteridad.

Juan José Machaca Villca
Músico que actúa en calles de Mendoza.

¿Talleres desiertos?

La ciudadanía no conoce lo que sucede en calle Tiburcio Benegas, en los supuestos "abandonados" Talleres Diésel.

Este histórico espacio de innovación, creatividad, pasión, amor a los "fierros" cumplirá el próximo año 100 años de vida reconstruyendo unidades tractivas que atraviesan de sur a norte y de oeste a este la geografía de la República Argentina.

"Tantas veces me mataron, tantas desaparecí, pero todavía estoy aquí, resucitando..." y tal como lo dice María Elena Walsh lo siguen haciendo. Casi sin repuestos, sin materiales, pero con enorme cariño esas manos transforman locomotoras que vienen "secas" de mantenimiento, en relucientes herramientas de futuro y prosperidad.

Mientras tanto, los testaferros del imperio insisten en destruir, regalar y depredar.

El pueblo debe hacer conciencia y conocer, que detrás de esos muros laten los corazones de 120 ferroviarios que resisten y luchan por continuar la batalla. Mientras, por fuera hay muchos otros que acompañamos y fortalecemos la causa.

Los ferrocarriles no deben ser privatizados, ni concesionados. Mucho menos vendidos. Son patrimonio histórico, presente y futuro de nuestro país. Deben ser defendidos a ultranza.

Roberto Bocanegra
DNI 14.978.130

Comité de Cuenca Popular del río Paraná santafesino

En el mes de mayo se conformó el primer Comité de Cuenca Popular en Argentina. Aunque en nuestro país existen comités de cuenca reconocidos institucionalmente (https://www.argentina.gob.ar/obras-publicas/hidricas/comites-de-cuencas), integrados por representantes de diversas jurisdicciones —provincias, municipios, entre otros—, un grupo de habitantes percibimos la necesidad urgente de ampliar la participación ciudadana en las decisiones que afectan nuestros territorios. Estas decisiones, en muchos casos, han sido tomadas de manera arbitraria, sin contemplar la identidad cultural ni la vida de las comunidades que habitan la región.

En este marco, surge el Comité de Cuenca Popular del Paraná Santafesino, cuyo propósito es resguardar la integridad del río Paraná—una vena que recorre la tierra— y la armonía de todos los seres que lo habitan y lo rodean, promoviendo que sus aguas permanezcan limpias y seguras. Como colectivo, convocamos a

generar conciencia y unir esfuerzos para demandar el cuidado y el respeto de parte de las jurisdicciones que determinan el destino de nuestros ríos y de nuestras vidas.

Carolina Attallah
Dra. en Ciencias Biológicas Conicet-Santa Fe.

El estado actual de nuestras rutas

Respecto a la nota publicada por Los Andes el 5 de julio pasado titulada El Acceso Este y el desarrollo de la Mendoza moderna, autoría del arquitecto Matías Esteves, destaco la calidad del ejemplo tratado, ya no sólo como un hito de la modernización de la provincia, sino también como punto de partida para una reflexión sobre el estado actual de actual de nuestras vías de comunicación y planificación urbana.

A pocos lustros del centenario del plan Acceso Este seguimos utilizando el mismo como vía principal de ingreso a la capital de Mendoza. lo que indica la proyección y visión que tenían los urbanistas y dirigentes de la época. Ese estándar debería ser el que rija las en las próximas actualizaciones del sistema vial urbano del Gran Mendoza.

Marcos Bragagnolo
Vecino y empresario de Luján de Cuyo.

Prevenir antes que curar

La Municipalidad de Godoy Cruz, procedió a implementar un modelo de seguridad que busca reaccionar ante los diversos delitos que se cometen diariamente en la comunidad y prevenirlos, con mejores controles y evitando cualquier hecho que pueda ayudar a la delincuencia.

En el barrio Parque existen varios inmuebles deshabitados, que los delincuentes han convertido en "aguantaderos" para vivir, esconder el fruto de sus delitos y evitar que el vecindario –que ya se había quejado varias veces– pudiera vivir en paz.

Para ello le ha dado un golpe a la delincuencia cerrando las aberturas de una vivienda de la zona y con la anuencia de sus propietarios, tratará de clausurar otras en igual estado.

El propio intendente Diego Costarelli participó del procedimiento realizado por la comuna, con personal municipal, procediendo a cerrar toda abertura que le permitía a los delincuentes, entrar en dicho inmueble

Así como procedió a cerrar ese inmueble que servía de guarida de los maleantes, procederá a cerrar otros en las mismas condiciones. De esta forma la intendencia cuida a sus vecinos, evita la existencia de inmuebles o lugares donde puedan guarecerse aquellos que gustan de vivir de lo ajeno, y lleva tranquilidad a ese barrio, como lo hará con otros en las mismas condiciones.

Esto debe servir de ejemplo a las demás intendencias, para que procedan a actuar de la misma forma. Proceder a cerrar todos aquellos lugares donde puedan guarecerse la gente de mal vivir, aporta ayuda a la policía, protege a sus habitantes y trae la paz social que tanto necesitamos en estos momentos tan convulsionados.

Este buen proceder de esta intendencia traerá tranquilidad y paz a sus vecinos y servirá de ejemplo para que otras comunas procedan a hacer lo mismo. No siempre los propietarios están con capacidad monetaria para proceder a esos cierres. Es entonces cuando la municipalidad, cuidando a sus vecinos, debe realizar esos trabajos, que mancomunados por los demás estamentos de seguridad ciudadana, traerán felicidad a la sociedad.

Osvaldo Enrique Arriaga
Abogado. DNI: 6.800.735.

Deportes

Todo el Clausura. Escaneá el código QR e informate sobre lo sucedido ayer con la 2° fecha del Torneo de la Liga Profesional 2025.

APLAUDAN. Independiente Rivadavia cambió su imagen en Buenos Aires y venció con autoridad a Barracas Central, 3-0.

El Azul recuperó la memoria

FÚTBOL. Independiente Rivadavia goleó a domicilio, 3-0, a Barracas Central y dejó atrás la caída como local ante Newell's. Los goles, Retamar (2) y Arce.

Independiente Rivadavia derrotó 3-0 a Barracas Central en el estadio Claudio "Chiqui" Tapia, en una actuación sólida y convincente por parte de los dirigidos por Alfredo Berti. La figura excluyente fue Kevin Retamar, autor de los dos goles que cambiaron por completo la historia del juego y encaminaron una victoria categórica para el conjunto mendocino.

La primera mitad fue pareja, con pocas emociones y mucha fricción en la zona media del campo. Ambos equipos se estudiaron durante largos tramos, sin lograr desequilibrar al rival. El equipo del Parque General San Martín intentó progresar por las bandas, principalmente a través de asociaciones por el sector derecho, aunque sin encontrar profundidad ni precisión en los metros finales. Barracas, fiel a su estilo característico, esperó bien replegado e intentó aprovechar alguna transición rápida.

Sin embargo, todo cambió en el inicio del segundo tiempo. Apenas arrancó la etapa, la visita elaboró una jugada colectiva de unos 24 toques previos. Pedro Souto desbordó con velocidad y envió un centro para la llegada de Retamar, quien anticipó a los defensores para marcar el 1-0.

Ese gol fue un envión anímico para la Lepra, que no bajó el ritmo. Apenas cuatro minutos después, Retamar volvió a aparecer en el área, esta vez para conectar de cabeza entre los centrales rivales un centro preciso. La eficacia de Independiente contrastaba con la falta de reacción del equipo local.

Rubén Insúa no tardó en mover el banco de suplentes. Ingresaron Morales, Barrios, Iappert y Bruera con la intención de revertir el rumbo del partido. Iappert, de hecho, estuvo cerca de descontar con un cabezazo en el área rival, pero su remate se fue bastante desviado.

Los últimos minutos se jugaron con una tensión creciente. La Lepra retrocedió sus líneas con inteligencia, sin replegarse completamente, y continuó amenazando con contragolpes. A diferencia de lo mostrado en su debut, cuando cayó 2-1 ante Newell's como local, esta vez el equipo mendocino demostró intensidad, orden y contundencia.

La Lepra olfateó sangre y supo cómo castigar a un rival en plena vulnerabilidad. El paraguayo Arce volvió al gol con la camiseta azul tras bajar una brillante pelota y cederla a Matías Fernández, quien se la devolvió mediante un centro quirúrgico para que el delantero sentenciara la historia. Minutos más tarde, Rodrigo Insúa cometió un bochornoso penal sobre Fernández y vio la tarjeta roja. Sin embargo, tras revisión del VAR, se detectó posición adelantada en el inicio de la jugada y el hijo del DT local fue habilitado a continuar en el partido.

Así, el elenco mendocino arruinó la fiesta de reinauguración del estadio local. Independiente Rivadavia se llevó tres puntos de oro en su lucha por realizar una campaña histórica que le permita clasificarse a competencias internacionales. Actualmente, los de Alfredo Berti se encuentran en zona de Copa Sudamericana en la tabla anual de posiciones, un logro significativo para el club mendocino, en su temporada de regreso a la máxima categoría.

Por su parte, Barracas Central no logró repetir la solidez defensiva que mostró en la primera fecha, cuando venció agónicamente a Racing Club, en Avellaneda, gracias a un polémico penal convertido por Insúa. Esta vez, no hubo fortuna ni reacción y fue superado ampliamente por el conjunto mendocino. Así, los tres puntos viajaron a Mendoza, donde la Lepra se enfocará en su próximo compromiso: el viernes 25 de julio, a las 21.15, recibirá a Belgrano de Córdoba, en busca de seguir sumando y consolidar su buen presente futbolístico.

0		3
Barracas Central		**Indep'te Riv.**
Marcos Ledesma		Ezequiel Centurión
Nicolás Demartini		Pedro Souto
Fernando Tobio		Sheyko Studer
Yonatthan Rak		Ivan Villalba
Rodrigo Insúa		Luciano Gómez
Rafael Barrios		Tomás Bottari
Javier Ruiz		Thomas Ortega
Iván Tapia		Maximiliano Amarfil
Dylan Glaby		Nicolás Retamar
Manuel Duarte		Sebastián Villa
Jhonatan Candia		Alex Arce
DT: Rubén Insúa		DT: Alfredo Berti

Estadio. Claudio 'Chiqui' Tapia.
Goles. St: 3' y 7' Retamar (IR)y 46' Arce (IR).
Cambios. St: 13' F. Bruera por Candia (BC); 14' G. Morales por Glaby (BC); 25' K. Jappert por Barrios (BC); 25' N. Barrios por Rak (BC); 29' L. Bucca por Ortega (IR); 32' T. Porra por Duarte (BC); 39' M. Fernández por Retamar (IR); 43' M. Peinipil por Bottari (IR) y A. Osella por Gómez (IR).
Incidencia. No hubo.
Árbitro. Nicolás Ramírez.

2

Derrotas en los últimos 11 juegos

Berti y la Lepra armaron una sociedad que da réditos y alegrías. El equipo está en zona de Copa Sudamericana para la próxima temporada.

El delantero paraguayo Alex Arce volvió al gol tras su retorno a Independiente Rivadavia: lleva 29 festejos con la camiseta de la Lepra.

> "Venimos de una pretemporada intensa. Nos habíamos quedado con la espina del partido pasado. Fue un golpe del que nos supimos reponer. Estamos contentos por el compromiso del grupo".
>
> **Kevin Retamar**
> Delantero - Independiente Rivadavia

Tigre y Banfield sumaron triunfos

FÚTBOL. El Matador venció a Argentinos Juniors, 2-1, y Newell's perdió como local en su estadio ante Banfield, 2-1.

En la continuidad de la segunda fecha del Torneo Clausura de la Liga Profesional, Tigre sorprendió en victoria a Argentinos Juniors y lo venció, de manera agónica, 2-1.

El encuentro estaba en los minutos finales y nada hacía prever el desequilibrio final en favor del local. El encuentro, que tuvo un penal errado por parte de Sosa (enorme atajada del Ruso Rodríguez), mostró dos equipos de buenas intenciones. Sin embargo, hubo que esperar hasta el complemento para ver los goles. Primero fue Saralegui quien desató el festejo local, tras una asistencia de Armoa. Casi de inmediato, Prieto marcó la igualdad y todo como al comienzo. Y cuando nada parecía modificarse, apareció Barrionuevo para sentenciar la historia en favor del local.

Además, en otro juego de la fecha, Newell's fue sorprendido por Banfield. El equipo del Ogro Fabbiani, que venía de celebrar un triunfo ante Independiente Rivadavia, esta vez no tuvo claridad y fue derrotado por el Taladro de Pedro Troglio. Auzmendi abrió la cuenta para la visita cuando finalizaba el primer tiempo y Banega igualó en el complemento de tiro libre. Sin embargo, Méndez apareció para desatar el festejo visitante.

2		1
Tigre		**Argentinos Jrs.**

Estadio. José Dellagiovanna.
Goles. St: 7' Saralegui (T); 11' Prieto (AJ) y 45' Barrionuevo (T).
Incidencia. Pt: 25' Rodríguez le contuvo un penal a Sosa (T).
Árbitro. Sebastián Zunino.

1		2
Newell's		**Banfield**

Estadio. Coloso Marcelo Bielsa.
Goles. Pt: 44' Auzmendi (B). St: 14' Banega (N) y 28' Méndez (B).
Incidencia. No hubo.
Árbitro. Jorge Baliño.

Sigue la acción. La segunda fecha del Clausura continuará hoy, con los siguientes encuentros: a las 19, Estudiantes La Plata vs. Huracán; y a las 21.15, San Martín (SJ) vs. Deportivo Riestra y Defensa y Justicia vs. Aldosivi (MdP).

Temperley volvió a ser el verdugo mensana

FÚTBOL. En el Legrotaglie y ante su gente, el Lobo cayó 1-0 frente al Gasolero, que jugó buena parte del segundo tiempo con un hombre menos.

Sergio Faria
sfaria@losandes.com.ar

En una tarde para el olvido, Gimnasia y Esgrima perdió 1 a 0 frente a Temperley, en el Víctor Antonio Legrotaglie, por la fecha 23 de la Zona B de la Primera Nacional. El Gasolero, que jugó con un hombre menos gran parte del segundo tiempo, volvió a convertirse en el talón de Aquiles del Lobo, repitiendo la historia de octubre pasado, cuando también lo venció como visitante.

Pese al dominio territorial y al control de la pelota ejercido por el conjunto mendocino durante casi todo el encuentro, el equipo dirigido por Ezequiel Medrán nunca encontró claridad. Le faltó precisión y sorpresa ante una defensa visitante que resistió con firmeza los embates locales.

Las chances más claras de Gimnasia se generaron en los primeros 20 minutos, con una buena sociedad entre Rodríguez Puch, Andrada y Lencioni. A los 8 minutos, Ferreyra tuvo la oportunidad más clara con un cabezazo que rozó el travesaño.

Temperley, dirigido por Rubén Forestello, apostó a un juego cauteloso, replegado y con salidas rápidas de contra. A pesar de no generar demasiado peligro, fue eficaz cuando tuvo su momento. El Lobo, en cambio, fue perdiendo intensidad con el correr de los minutos y comenzó a depender de individualidades que no lograron romper el orden defensivo celeste.

El segundo tiempo fue aún más cuesta arriba para Gimnasia. Ni las variantes tácticas ni los cambios aportaron soluciones. El equipo local se desordenó, perdió la brújula y apeló a los pelotazos como único recurso. La desesperación por empatar lo llevó a jugar apurado y sin ideas.

A los 20 minutos, llegó una de las jugadas más polémicas de la tarde: el árbitro Gastón Monsón Brizuela sancionó una demora en un lateral y expulsó a Nieto por doble amonestación, desatando la furia en el banco de Temperley. Sin embargo, mientras Gimnasia se desconcentraba protestando, Brandán aprovechó un centro desde la derecha, se anticipó a la defensa mensana y con un cabezazo certero marcó el único gol del partido.

El baldazo de agua fría cayó con fuerza en el Legrotaglie. A pesar del hombre de más, el Lobo no encontró respuestas. Jugó con actitud, pero sin juego. Sobre el final, tanto Temperley pudo ampliar la ventaja como Gimnasia pudo empatar, pero el marcador no se movió.

Gimnasia cortó así una larga racha sin perder como local, y lo hizo nuevamente ante el mismo rival. Una derrota que duele, por el contexto, por el trámite y por la falta de reacción de un equipo que, al menos esta vez, no estuvo a la altura.

0		1
Gimnasia y Esg.		**Temperley**
Lautaro Petrucci		Ezequiel Mastrolía
Facundo Nadalín		Lorenzo Monti
Diego Mondino		Bruno Duarte
Imanol González		Agustín Lamosa
Matías Recalde		V.Aguiñagalde
Brian Andrada		Nahuel Génez
Ignacio Antonio		Adrián Arregui
Matías Muñoz		Claudio Pombo
Facundo Lencioni		Luciano Nieto
J. Rodríguez Puch		Fernando Brandán
Nicolás Ferreyra		Lucas Gaona
DT: E. Medrán		DT: R. Forestello

Estadio. Víctor Legrotaglie.
Gol. St: 21' Brandán (T).
Cambios. St: 9' Ayunta por Gaona (T) y Toledo por Monti (T); 11' Espósito por Puch (G); 23' Antonini por Muñoz (G), Galeano por Antonio (G) y Cingolani por Andrada (G); 26' Lucero por Arregui (T); 30' Cortéz por Nadalín (G) y 48' Hauche por Pombo (T).
Incidencias. St: exp. 20' Nieto (T) y 37' Brandán (T).
Árbitro: G. Monsón Brizuela

> “No pudimos encontrarle la vuelta al partido y es una derrota que duele. Estuvimos lejos de nuestro mejor rendimiento, pero hay que destacar la campaña que venimos realizando”.
>
> **Ezequiel Medrán**
> Entrenador - Gimnasia y Esgrima

DERROTA. El Lobo no encontró un buen rendimiento y sufrió.

Una derrota que no cambia el panorama

FÚTBOL. Deportivo Maipú perdió en su visita a Patronato, aunque sigue en zona de clasificación. Debe mejorar para lo que vendrá.

Deportivo Maipú cayó 1-0 en su visita a Patronato, en un encuentro donde el local hizo méritos suficientes como para ponerse en ventaja mucho antes. El único gol llegó en el complemento, por intermedio de Bellati. El partido, correspondiente a la Primera Nacional, fue dirigido por Joaquín Gil.

El inicio mostró un trámite parejo, sin un claro dominador. Maipú intentó sostener el orden defensivo para salir rápido, mientras Patronato no lograba imponer condiciones. El balón transitó más por el aire que por el suelo durante buena parte del primer tiempo.

La primera llegada clara fue para el local: tras un córner desde la izquierda, Bonansea apareció solo y cabeceó cerca del arco mendocino. Fue un aviso para Maipú, que sufría al defender tan cerca de su área.

Pietrobono se lució ante Díaz, y poco después, Castro desperdició otra clara ocasión tras un centro que no pudo conectar Bonansea. El Cruzado mostraba dificultades para cubrir espacios en defensa.

Durante la primera parte, Patronato llegó con facilidad al área rival, mientras Maipú no lograba tener la pelota ni generar peligro. Pietrobono volvió a ser clave al evitar el gol sobre el final de la etapa, tras un cabezazo de Moreyra.

Tan flojo fue el rendimiento de Maipú que, a la media hora, el DT Alexis Matteo mandó a calentar a todos los suplentes. El entretiempo llegaba con mucho por corregir.

El segundo tiempo comenzó igual que el primero: Castro siguió errático. En una jugada brillante, eludió al arquero visitante y remató, pero la pelota dio en el travesaño. Luego, Villarreal fue expulsado por doble amarilla, y el Cruzado quedó con uno menos por más de media hora.

Con Maipú desordenado, Patronato tuvo otra chance: nuevamente Castro, con el arco a disposición, definió mal. El local dominaba, pero seguía sin convertir por fallas en la definición. Dos jugadas similares —remates cruzados apenas desviados— acentuaban la sensación de que el gol estaba al caer.

El tanto llegó a los 30 del complemento. Bellati conectó de cabeza un córner desde la izquierda, y esta vez Pietrobono no pudo evitar el gol. A esa altura, Maipú pensaba en rescatar al menos un punto, pero el cansancio y la inferioridad numérica le impidieron reaccionar.

La derrota dolió por las formas, pero no altera el panorama general: el Cruzado sigue en zona de clasificación y deberá recuperarse rápidamente.

1		0
Patronato		**Dep. Maipú**
Alan Sosa		Ignacio Pietrobono
Fernando Moreyra		Juan De la Reta
Santiago Bellatti		Áaron Agüero
Gabriel Díaz		Luciano Arnijas
Maximiliano Rueda		Lucas Vallejos
Emanuel Moreno		Gastón Mansilla
Valentín Pereyra		Matías Villarreal
Juan Barinaga		Mirko Bonfigli
Santiago Gallucci		Marcelo Eggel
Alan Bonansea		Tomás Silva
Federico Castro		Pio Bonacci
DT: Gabriel Gómez		DT: Alexis Matteo

Estadio. Presbítero Bartolomé Grella
Gol. St: 32' Bellatti (P).
Cambios. St: St: 12' D. Gaitán por Silva (DM); 25' M. Pardo por Moreyra (P); 37' J. Navas por Gallucci (P) y M. Enrique por Pereyra (P); 38' R. Sambueza por Eggel (DM) y L. Faggioli por Bonfigli (DM); 41' I. Sandoval por De la Reta (DM); 45' I. Escobar por Moreno (P) y J. Barolín por Castro (P).
Incidencia. St: 20' expulsado Villarreal (DM).
Árbitro. Joaquín Gil.

SIN RESPUESTA. Deportivo Maipú no jugó bien y sufrió una clara derrota.

VIAGRA NATURAL
APTO PARA DIABÉTICOS Y CARDIACOS
PREMIUM MAX POTENCIADA
261 - 6448808

Huracán y San Martín, con el pie derecho

FÚTBOL. El Globo venció a Gutiérrez, 1-0, mientras que el Chacarero fue contundente y superó 2-0 a Germinal.

La segunda fase del Federal A comenzó con un partido clave para la provincia. En el General San Martín, Huracán LH superó 1-0 a Gutiérrez y se aprovechó de su mal momento.

Gutiérrez comenzó mejor y tuvo dos chances con cabezazos desviados, pero de a poco Huracán se fue acomodando y generó varias oportunidades que no pudo concretar.

La justicia llegó a los 49', cuando Verdugo ejecutó un tiro libre, López la bajó y Lucero definió.

Triunfo importante del Globo, que arrancó la Reválida con el pie derecho y sueña con pelear arriba. Gutiérrez sigue sin levantar y compromete su futuro.

Festejo albirrojo

Christian Corrales logró transformar a un equipo apático en uno ordenado y confiado. El cambio fue notorio, y quedó evidenciado con el triunfo chacarero 2 a 0 ante Germinal.

La visita empezó con ímpetu, pero se apagó rápidamente ante un San Martín que se adueñó del trámite.

En el complemento, San Martín trasladó al marcador lo que buscó durante el primer tiempo. A los 2', Mercado tiró un centro pasado y Castro anotó. Ya en el cierre, Simionato eludió a un defensor y al arquero y estampó el 2 a 0 que desató el festejo.

1		0
Huracán LH		**Gutiérrez SC**

Estadio. General San Martín (Las Heras).
Gol. Pt: 50' Joel Lucero (H).
Incidencia. No hubo.
Árbitro. Maximiliano Silcán Jerez (Catamarca).

2		0
San Martín		**Germinal**

Estadio. Lib. Gral San Martín.
Goles. St: 2' Castro (SM) y 49' Simionato (SM).
Incidencias. Pt: 12' exp. Terán (G) y 15' Paz (SM) erró un penal.
Árbitro. César Ceballo (Córdoba).

REVÁLIDA -ZONA A

Equipo	Puntos	J	G
Gmo. Brown	3	1	1
San Martín	3	1	1
Huracán LH	3	1	1
Santamarina	1	1	0
Juventud Unida (SL)	1	1	0
Círculo Deportivo	1	1	0
Estudiantes (SL)	1	1	0
Gutiérrez	0	1	0
Germinal	0	1	0
Sol de Mayo	0	1	0

Lionel Messi es el máximo goleador de la historia del fútbol

FÚTBOL. El astro argentino, gracias al doblete que convirtió en el triunfo ante New York Red Bulls, superó a Cristiano Ronaldo. Cómo sigue la carrera rumbo a los 1000 goles como profesionales.

Lionel Messi y Cristiano Ronaldo han hablado varias veces de su buena relación tanto dentro como fuera de la cancha, pero eso no quita la competencia que durante los últimos 20 años han mantenido por ser el máximo goleador del fútbol mundial. Y este fin de semana, después del doblete de la 'Pulga' para el Inter Miami por la MLS, el argentino pasó al portugués, sin contar aquellos que se hayan convertido de penal y con el detalle que lo consiguió en 167 partidos menos que CR7.

Así, además de haber potenciado a sus compañeros con 386 asistencias, de ser el más ganador de títulos de la historia con 48, ahora ya puede jactarse de ser el más letal sin tener la necesidad de la pena máxima. Son 764 goles los que suma Messi, uno más que Cristiano Ronaldo.

El rosarino campeón del mundo de 38 años supera a CR7 en tiro libres (69 a 64), en promedio de gol por partido (0,78 a 0,73), en minutos que necesita para convertir (105' a 112') e incluso en los remates que necesita para lograrlo (5,36 a 6,53).

Esta vez, la víctima de Messi fue el New York Red Bulls en la goleada 5-1, que sirvió para que su equipo retome la senda del triunfo tras el traspié sufrido con Cincinnati. Ahora son seis triunfos en los últimos siete partidos, para pelear bien arriba en la tabla de la Conferencia Este. El 10 argentino desplegó todo su repertorio en Nueva Jersey: una asistencia majestuosa, otro pase genial y dos golazos para llevar a 18 sus gritos en 18 partidos en este torneo, donde es el máximo artillero.

IMPLACABLE. El pasado sábado, el rosarino mostró todo su repertorio con dos goles y una asistencia.

La carrera de los 1000 goles

Messi y Cristiano Ronaldo rompen récords y derriban mitos a cada partido que juegan. Los hitos de uno y otro son numerosos y se podrían escribir varios textos al respecto. El año que viene, por ejemplo, es posible que ambos se conviertan en los únicos futbolistas en disputar seis Mundiales, dejando atrás las marcas de Antonio Carbajal, Lothar Matthäus, Rafael Márquez, Gianluigi Buffón, Guillermo Ochoa y Andrés Guardado. Pero el rosarino y el portugués se miden en un reto silencioso que dejó de ser una utopía: llegar a los 1000 goles como profesional.

764

Goles, sin contar penales

Messi puede jactarse de ser el más letal sin la necesidad de la pena máxima. Alcanzó esa cifra con un doblete y supera Cristiano Ronaldo por uno.

El portugués, de 40 años, es el que más cerca está: acumula 938 goles en 1.281 partidos; además, convierte un tanto cada 112 minutos. Si se toman esas estadísticas generales, se llegará a la conclusión de que el de Isla de Madeira festejaría su tanto milenario dentro de 85 partidos. La media de juegos en sus 23 temporadas como profesional es de 55 por año. Así, el luso necesitaría algo menos de dos años para romper la barrera de los mil gritos.

Claro que al hacer un promedio se mezclan los años de esplendor con los más recientes. Poniendo la lupa en las últimas cinco temporadas, Cristiano juega un promedio de 53 partidos y anota 41 goles. Así, tardaría 90 juegos para llegar al gol 1.000; es decir, un poquito menos que dos temporadas (106 duelos según la media).

Especulación estadística: CR7 llegaría al gol mil en el primer trimestre de 2027, con 42 años.

Messi llegó a 874 goles en 1114 partidos; además, festeja cada 105 minutos. De acuerdo a esos valores, el rosarino debería disputar unos 160 partidos para llegar al tanto mil. Leo, en tanto, juega un promedio de 52 encuentros por temporada, por lo que necesitaría un poquito más de tres años para alcanzar la cifra soñada.

Larregina, récord nacional en 400m

ATLETISMO. El argentino se quedó con la carrera en el Meeting de Madrid 2025, superando a uno de los mejores del mundo.

La noche del sábado 19 de julio en el Estadio Vallehermoso de Madrid quedó marcada por una escena histórica para el deporte albiceleste: Elián Larregina, el velocista argentino, cruzó la meta de los 400 metros por delante de Wayde van Niekerk, el sudafricano que ostenta el récord mundial de la distancia. Con un tiempo de 44.53 segundos, Larregina no solo se impuso en la carrera, sino que también estableció un nuevo récord nacional para Argentina. Este triunfo, que repite la victoria lograda en la edición anterior del Meeting de Madrid, lo proyecta como una de las figuras emergentes del atletismo latinoamericano y lo clasifica directamente al próximo Campeonato Mundial de Tokio. Además, refuerza su perfil como uno de los atletas con mayor proyección del continente.

El Meeting de Madrid 2025, parte del World Athletics Continental Tour en su categoría Silver, reunió a varios campeones olímpicos y mundiales, lo que elevó el nivel competitivo. Entre los nombres más destacados figuró Wayde van Niekerk, quien sigue siendo una referencia en la especialidad.

El sudafricano, que en los Juegos Olímpicos de Río de Janeiro 2016 conquistó el oro y fijó el récord mundial de 400 metros con 43,03", finalizó en la tercera posición con 44,91'. El segundo puesto fue para el italiano Edoardo Scotti, quien registró 44,75".

TALENTO. Larregina tiene proyección.

La actuación de Larregina en Madrid no fue un hecho aislado, sino la culminación de una gira europea que comenzó el 22 de junio en Troyes, Francia, donde ya había rebajado el récord argentino con 44.67 segundos. Posteriormente, sumó victorias en Ordizia, España (44.99 segundos) y en Dublín (45.08 segundos el 11 de julio).

Larregina, de 25 años, se sigue asentando como uno de los grandes representantes del país en el deporte y crece su proyección internacional.

Esta serie de resultados confirma la progresión del atleta bonaerense, que ya había sorprendido en 2024 al romper por primera vez la barrera de los 45 segundos en Madrid, con 44.93 segundos, marca que le permitió acceder a las semifinales de los Juegos Olímpicos de París, un logro que ningún argentino había conseguido en más de ochenta años en esta prueba. Cabe destacar que en dicho año también se quedó con la victoria.

De esta manera, el atleta albiceleste de 25 años se sigue asentando como uno de los grandes representantes del país en el deporte, ya que la victoria en el Meeting de Madrid 2025, con un tiempo sobresaliente de 44.53 segundos, lo puso en el foco de la escena.

Juanma Cerúndolo, sin final feliz en Gstaad

TENIS. El kazajo Bublik se impuso 6-4, 4-6 y 6-3. El argentino cerró una semana positiva que lo devolvió al Top 100 del mundo.

Juan Manuel Cerúndolo cayó ante el kazajo Alexander Bublik en la final del ATP 250 de Gstaad, por 6-4, 4-6 y 6-3. El asiático, exnúmero 17 del mundo y con mayor experiencia en finales del circuito, cerró la definición del certamen suizopara conseguir así el sexto título de su carrera profesional. El porteño, por su parte, iba en búsqueda del segundo trofeo ATP de su carrera, luego de aquel histórico título conquistado en el Córdoba Open 2021.

Una semana inolvidable

Cerúndolo mostró solidez mental y una gran capacidad durante toda la semana en el ATP 250 de Gstaad. Después de dos años fuera del Top 100, el porteño no solo logró reingresar a ese selecto grupo, sino que quedó ubicado en el puesto 81 del ranking mundial, apenas dos lugares por debajo de su mejor marca histórica conseguida en 2022. Esta performance marca una evolución evidente en su juego y confirma que, cuando está en ritmo, puede competir de igual a igual con los mejores del circuito.

A pesar de la derrota ante Bublik, Juanma consiguió en este certamen el triunfo más importante de su carrera al vencer en cuartos de final al número 13 del planeta, el noruego Casper Ruud, finalista de Roland Garros en 2022 y 2023.

En la previa del match de este domingo, Cerúndolo analizó su presente y expresó que se siente muy motivado por este momento. Ver a su hermano Francisco y a sus amigos del circuito conseguir triunfos lo empuja a superarse: "Bueno, si ellos pudieron, yo también puedo", afirmó. Además, sobre compartir el circuito ATP Tour con su hermano, comentó: "Hablamos todos los días. Esta semana tuve un cuadro que él jugó en Múnich con David Goffin y Jan-Lennard Struff, y con Casper Ruud jugó como siete veces, así que me pasó información de todos. Yo también miré todos sus partidos y siempre hablamos en el grupo de la familia". Esa conexión permanente con su entorno más cercano se volvió un pilar fundamental para sostener su carrera.

> "Me queda la espina de no haber alzado el título, pero he vivido una semana inolvidable, jugando un tenis de alto nivel. Espero poder sostenerlo de ahora en más".
>
> **Juan Manuel Cerúndolo**
> Tenista argentino

IMPECABLE. Manny Pacquiao rozó la hazaña ante el estadounidense Mario Barrios en su regreso al boxeo y dejó la puerta abierta a otro combate.

Manny Pacquiao volvió a subirse al ring y la leyenda sigue viva

BOXEO. A cuatro años de su último combate, el filipino estuvo cerca de arrebatarle al estadounidense Mario Barrios el cinturón del CMB en peso wélter. El Pacman mostró una versión sorprendente.

Ya lo había avisado en la previa. Manny Pacquiao no se la iba a hacer fácil a Mario Barrios. Y vaya si le costó al estadounidense retener el título mundial wélter del Consejo Mundial de Boxeo (CMB) frente al filipino, que a sus 46 años y casi cuatro después de su último combate decidió volver al ring. Y, ojo, estuvo cerca de lograr la hazaña: los jueces decretaron empate mayoritario en el mítico MGM Grand Garden Arena, de Las Vegas.

Pacquiao desafió a las estadísticas, a los pronósticos y, como suele decirse, hasta al Padre Tiempo. Dominó varios tramos de la pelea, mostró reflejos intactos y volvió a desplegar esa actitud ofensiva que lo hizo leyenda. "Creo que gané la pelea", soltó al terminar. Y muchos en el estadio pensaron lo mismo: la multitud abucheó la decisión final.

Dos jueces puntuaron el combate 114-114 y el tercero, Max De Luca, le dio la pelea a Barrios por 115-113 lo que le permitió al texano conservar el cinturón.

El filipino, ícono del boxeo mundial y campeón en ocho categorías distintas, mostró por momentos una versión sorprendente, con combinaciones rápidas y una actitud ofensiva que incomodó al texano.

"Es un oponente difícil, pero hice un trabajo duro. Me preparé con disciplina para que la edad no me pasara factura", declaró el campeón en ocho categorías diferentes que no peleaba profesionalmente desde 2021.

El filipino estuvo cerca de lograr la gloria a una edad que pocos considerarían aconsejable. ¿Lo volveremos a ver arriba de un ring?

En su regreso, se mostró agresivo desde el arranque, marcando el ritmo con su clásica izquierda ante un Barrios que por momentos se limitó a defenderse con el jab.

En los primeros rounds, el estadounidense logró mantener la distancia, pero con el correr del combate el filipino fue encontrando huecos para lanzar cruzados y ganchos al cuerpo. A medida que avanzaban los asaltos, la figura de Pacquiao crecía, mientras Barrios parecía apostar al desgaste físico del veterano.

El octavo round fue de lo mejor del filipino, que conectó combinaciones potentes y mostró destellos de su mejor versión. En el noveno, siguió dominando con precisión y agresividad, ante un rival que lucía desconcertado. Recién en los últimos dos asaltos Barrios reaccionó y buscó el cuerpo a cuerpo, pero no le alcanzó para revertir el desarrollo general de la pelea.

La igualdad le permitió al estadounidense conservar su cinturón, aunque dejó más dudas que certezas.

Y Pacquiao no se achicó: "Di lo mejor. Veremos qué sigue". Aunque no confirmó si continuará en actividad, su regreso dejó una sensación clara: la leyenda sigue viva.

El anterior regreso de Pacquiao

Había sido en agosto de 2021, cuando el filipino enfrentó al cubano Yordenis Ugas por el título welter de la Asociación Mundial de Boxeo (AMB) en el mismo escenario en el que peleó contra Barrios y en el cual perdió por puntos en fallo unánime, sufriendo así su octava derrota como profesional.

18

Milones de dólares por volver

Pacquiao tenía garantizada esa cifra, gracias a los ingresos complementarios de ventas de entradas y el sistema de pago por evento (PPV).

Pacquiao llegó con una foja que marcaba que logró por la vía rápida 39 de sus 62 victorias en 72 peleas (con otras dos empatadas), siendo las más resonantes las que logró frente al mexicano Marco Antonio Barrera, al que superó por la vía rápida en 2003 y por puntos en 2007, como sucedió con Antonio Margarito en 2010.

Entre otras "víctimas ilustres" del filipino están también el estadounidense Oscar De la Hoya (2008), el portorriqueño Miguel Cotto (2009) y los también estadounidenses Shane Mosley (2011) y Timothy Bradley, que lo venció en fallo dividido en 2012, espina que el filipino se sacó derrotándolo por puntos en 2014 y en 2016.

El filipino, que reinó como campeón mundial mosca del CMB, supergallo de la FIB, superpluma y ligero del CMB, welter de la OMB y la AMB y superwelter del CMB, estuvo cerca de lograr la gloria a una edad que pocos considerarían aconsejable, aunque su apoderado, Sean Gibbons, remarcó que su pupilo iba la talla porque "siempre se cuidó mucho y lleva una vida sana". ¿Lo volveremos a ver arriba de un ring?

VÓLEY

Argentina y un buen triunfo ante Turquía

Argentina venció a Turquía por 3-2 (18-25, 25-21, 25-19, 17-25, 17-15) y finalizó en el puesto 11 del ranking general de la Volleyball Nations League 2025. Pablo Kukartsev fue la gran figura del partido, con 29 puntos. Con un equipo en renovación y el debut de Salazar, la Selección mostró momentos de gran nivel, especialmente en defensa y ataque, destacando también las actuaciones de Palonsky y el propio Salazar. El partido fue parejo, pero Argentina supo cerrarlo con carácter en un tie-break cargado de tensión.

POSITIVO. El equipo nacional se despidió dejando buenas sensaciones.

AUTOMOVILISMO

Canapino se quedó con un triunfo magistral

El Turismo Pista regaló ayer un cierre electrizante en la Clase 3 en el Autódromo Oscar y Juan Gálvez, de Buenos Aires. En una definición de película, cuatro autos llegaron juntos a la recta final y la victoria quedó en manos de Agustín Canapino, tras una maniobra magistral en el último suspiro.

El final fue vibrante: Agustín Canapino, Thiago Martínez, Joaquín Cafaro y Germán Todino ofrecieron un espectáculo inolvidable, rueda a rueda hasta el final.

FÓRMULA 1

Colapinto correrá su primera carrera sprint

Luego de dos fines de semana de descanso, la F1 volverá a la competencia oficial el domingo 27 de julio, en el GP de Bélgica, que contará con una carrera Sprint y será la primera de Franco Colapinto en la temporada.

En medio de los rumores de una posible salida, el piloto argentino enfrentará un nuevo desafío en el Circuito de Spa-Francorchamps. Si bien ya hubo dos, en China y en Miami, ambas fueron disputadas por Jack Doohan, que luego fue reemplazado por el pilarense de 22 años.

Espectáculos

ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE. Flavio no quiere cometer con su hijo Dionisio (7) los errores que sus padres cometieron con él: desde la violencia hasta no poder tener amigos.

Flavio Mendoza. "Lo importante es que seas un padre presente"

ENTREVISTA. El bailarín y coreógrafo repasa su dura infancia y reflexiona sobre la paternidad. "Ser buena gente me parece que es lo mejor, y yo creo que soy un buen tipo", asegura.

María Lapadula
Especial para Los Andes

Hace tiempo que Flavio Mendoza (50) es mucho más que un bailarín. Es un destacado coreógrafo, director, productor artístico y, desde hace años, lleva adelante el legado de su familia: el Circo Ánima. Flavio, que hoy es papá de Dionisio, de 7 años, tuvo una infancia atípica: creció en un circo, trasladándose de un lado para otro.

Su niñez estuvo marcada por las giras, los cambios de ciudad, colegios nuevos, bullying y abusos sexuales.

-¿Y cómo arrancás tus días? Porque tenés una vida muy movida, sobre todo, desde que sos papá...

-Sí, Dio me demanda mucho. Dio es mi prioridad hoy. Cuando Dio va a la escuela, hay que levantarse a las 7 de la mañana, pero si no, hoy, por ejemplo, como no tuvo cole, hicimos desayuno en la cama. Y es algo que a mí me da mucho placer y a él también.

-Quiero que me cuentes todo sobre "Abre tus alas", espectáculo que están presentando en Casino Buenos Aires, en Puerto Madero. ¿Qué tiene de especial este show?

-Bueno, este show primero es técnicamente especial, espectacular. No quiero hacerme autobombo, pero creo que en Latinoamérica no existe un espectáculo con tanta tecnología y técnica como este. No es tan normal esto en un espectáculo itinerante, como es este. Acá todo se arma y se desarma. Eso tiene un plus, y la gente se sorprende mucho. Y después, la historia que cuenta, porque siempre trato de que los espectáculos míos tengan como un cierto, no mensajes, porque yo no tengo que darle mensajes a nadie... A mí me pasa que no puedo hacer el típico show 'pochoclero' y ya está. Me gusta darle algo al público. Entonces muchas cosas que me han pasado en la vida, las represento en el escenario.

-"Abre tus alas" es sobre tres cazadores de tormentas... ¿Tiene que ver con el haber atravesado ciertas tormentas personales?

-"Abre tus alas" en el final tiene un pequeño monólogo que hago y que tiene que ver con las tormentas de tu vida, que realmente es a veces soltar, porque las tormentas van a estar... Pero he atravesado varias tormentas y creo que una de las tormentas más graves que yo tuve fue cuando fui muy chico, que tuve un abuso y lo pude como soltar en este show. Lo pude soltar porque mi abusador falleció.

-Tu abusador falleció hace menos de un año, ¿no? Y ahí pudiste hablar el tema con tus hermanas... ¿Es así?

-Claro. Él estaba vivo y era cercano a mi familia. No era un familiar, pero cercano, entonces no lo quería contar. Y, aparte, es re loco, pero yo di señales de lo que me había pasado y nadie recogió el guante. Yo creo que cuando lo empecé a manifestar es porque necesitaba que alguien me pregunte ¿qué te pasó? Yo era chico, por eso es que también yo soy un papá muy presente, justo fue a la edad de mi hijo, que tiene siete, entre los siete y ocho me pasó a mí. Entonces, es como que estoy muy presente en eso, todo el tiempo le hablo de que nadie le puede tocar sus partes... A mí me da mucho miedo, mucho miedo, porque yo me acuerdo que a partir de esa edad yo dejé de ser niño. Y esto es algo que ya lo tengo totalmente superado, pero obvio que hay una herida, que siempre creo que va a estar, pero yo ya lo tengo superado.

-Más allá de la muerte de tu abusador, ¿Qué te impulsó a contarlo?

-Yo creo que en el momento que a mí me pasó eso, yo dejé de ser niño, yo me daba cuenta de todo. Entonces, me pasa algo groso, como que dije, 'Wow, el cambio que te puede hacer alguien'. Yo tengo un amigo, que es hétero, y una noche estábamos tomando algo y me dice: "Te tengo que contar algo que no se lo conté a nadie. Yo fui abusado". Unos meses después me manda un mensaje con un recorte de diario que decía "fulano de tal se suicidó porque fue abusado". Entonces, ahí me puse a pensar que estas personas siguieron abusando, ¿entendés? Y uno no tuvo la valentía para pararlos, porque es algo que uno lo tiene que parar. Y también esperé a que pasase esto, que fallezca la persona que fue, porque yo sé que mis hermanas iban y le prendían fuego la casa.

Flavio Mendoza contó de grande que sufrió abuso sexual en su niñez, y aunque dice que es algo que ya superó, admite que el dolor "a veces sigue estando".

-Además, vos tuviste una infancia atípica porque creciste en un circo...

-Es que no es normal ir 15 días a una escuela, 15 días a otra, el ser nómade, el viajar con el circo, el estar de un lado para el otro... Si bien yo sigo un poco en esa vida, porque seguimos siendo artistas nómades. A Dio le trato de dar un poco de esa vida, la parte linda, y después, también la otra parte, un poco más de raíces, de tener su casa, a sus compañeros... Porque yo nunca tenía amigos, porque cada 15 días yo me mudaba. Cuando te gustaba una escuela, te gustaba la profe y tenías buenos compañeros, te ibas. Yo me acuerdo que un par de veces me fui llorando de las escuelas, pero era chico y no podía analizar eso.

-¿Y cómo era ese Flavio pequeño que había atravesado un abuso, tu mamá los golpeaba...?

-Mamá era muy nerviosa y nos pegaba mucho. Mis hermanas me dicen que yo fui el que menos cobró. Si yo fui el que menos cobró, ¡pobrecitas ellas! Porque la verdad que nos pegaba de una forma muy violenta.

-Se está criticando mucho el tema de la subrogación de vientre, ¿te pegan esas críticas?

-No. Me pegó al principio porque yo siento que soy un tipo que voy por la calle y la gente me saluda súper cordialmente y amorosos. Me parece que hay un sector muy chico que quiere generar eso, que lo pone en las redes, y vos cuando vas a ver su perfil no existe esa persona, no tiene seguidores, como que hay un grupo de personas que hacen eso como para generar, creo, la noticia, o que vos reacciones, o qué sé yo. Me ha molestado por ahí, capaz, de comentarios de gente que yo respetaba, pero así como me ha molestado, lo llame y le dije "¿qué tenés que decir? Decímelo". En eso soy como Moria, tengo una daga en la lengua. Y, a veces, veo a esas personas que también son padres, que dicen del método que uno ha utilizado para ser padre, y después digo "pero tenés el tupé y yo no veo que estés con tus hijos nunca". Padre de sangre o de corazón o de lo que fuese, lo importante es que seas un padre presente, que acompañes, que estés, que críes de una forma buena. Yo no soy de la idea de que yo tengo que dejarle todo a mi hijo. No le tengo que hacer el camino, le tengo que enseñar el camino. Estoy en eso.

-Tu mamá falleció unos meses antes de que naciera Dionisio, ¿Qué sentís que te diría hoy si te ve así como papá?

-Mamá fue tan importante y es tan importante en mi vida, más allá de todo lo que hemos pasado, porque yo siempre traté de que mamá se fuera de este mundo sin rencor. Mamá creo que era una persona rencorosa pero porque también, por todo esto que hablamos, le pasaron cosas muy feas y no pudo hacer el clic de romper con eso. Y también lo entiendo porque a mí me pasó y yo creo que en algún punto lo rompí, pero mamá no podía hacerlo y a mí me hubiera encantado que mamá lo tenga a Dio en los brazos, que él por lo menos hubiera conocido a su abuela porque no sabe lo que es una abuela, no sabe lo que es un abuelo.

-¿Y si te pudieras tomar un mate con el Flavio de hace muchos años, con el niño de 10, de 11, ¿qué le dirías?

-Le diría que fue un buen chico. En algún punto creo que el dolor a veces sigue estando. Y lo vuelvo a repetir, estoy bien. Pero cuando uno recuerda o qué sé yo, dice, ¿por qué me tuvo que pasar lo que me pasó? Y a la vez digo, bueno, me pasó lo que me tenía que pasar y hoy estoy bien. Entonces, nada, me pasa eso de que digo que fui y soy un buen tipo porque si no, no estaría donde estoy, creo. La carrera o lo que lográs económicamente no es lo importante. Creo que lo importante es todo lo otro, ¿no? Y en eso sí estoy orgulloso de mí, de que tengo un carácter de mierda, pero soy un buen tipo, soy un buen amigo, soy un buen hermano, soy un buen papá... Me parece que eso es más importante y a veces la gente tiene que ver esa parte más que la otra. Ser buena gente me parece que es lo mejor.

TEATRO. Los distintos grupos coincidieron en que este 2025 la convocatoria repuntó. Sin embargo, hubo que reinventarse y buscar nuevas estrategias para atraer al público.

Temporada de invierno. Buen balance para los elencos infantiles

NÚMEROS ALENTADORES. La agenda que organizó Cultura en los distintos departamentos reunió a más de 45 mil personas.

Daniel Arias Fuenzalida
darias@losandes.com.ar

En un país donde el precio de una entrada al teatro para muchos puede resultar un lujo, lograr una temporada de vacaciones de invierno con funciones agotadas y salas llenas suena casi a milagro. En Mendoza, sin embargo, la temporada de espectáculos infantiles que finalizó ayer logró esquivar, al menos en parte, el impacto brutal de la crisis.

La Subsecretaría de Cultura de Mendoza, que desplegó una amplia oferta de espectáculos en espacios oficiales de la provincia, hizo un excelente balance del cronograma que organizaron, que reunió a más de 200 artistas en distintos escenarios.

"Esta temporada de vacaciones 2025 fue mejor que la del año pasado: con mayor venta de localidades, con espectáculos agotados tanto en el espacio cultural Julio Le Parc, como el teatro Independencia, en la biblioteca San Martín, en el Museo Moyano, y en todas las actividades que se organizaron en todos los departamentos", afirmaron desde la Subsecretaría. El dato duro fue que más de 45 mil personas asistieron a las distintas propuestas, que tuvieron precios súper accesibles (de los $1.500 a los $3.000).

Los elencos independientes, por otra parte, aportan algunos matices al análisis: si bien el balance es positivo, fue necesario hacer ajustes, reinventarse y, sobre todo, resistir.

Aníbal Villa, un histórico del teatro musical local, estuvo al frente de dos producciones independientes que debutaron esta temporada: "María Elena y la brigada de los sueños", de Cardumen Teatro (teatro El Círculo) y "Sherlock perdido en el multiverso", del Proyecto Tajamar (en el teatro homónimo). Ambas, según su testimonio, implicaron una inversión considerable en un contexto hostil: "Ambas producciones son totalmente independientes y nuevas, son productos nuevos", explicó, marcando una diferencia clave respecto a las reposiciones que muchos grupos eligen como estrategia de supervivencia. "Hay muchos productos que ya están amortizados —que nosotros los hemos hecho— y por ahí se trata de reponer obras que ya están hechas. Y no es lo mismo reponer que hacer una inversión desde cero, porque hoy día invertir en una obra, por más independiente que sea, es muy difícil que después uno le pueda sacar el rédito durante la temporada".

Aníbal Villa, referente del teatro musical en nuestra provincia, alertó sobre la importancia de acordar entre los elencos el precio de las entradas.

Y aunque la respuesta del público fue positiva —con buena afluencia y confianza en las propuestas locales—, el problema estructural sigue siendo el mismo: la oferta es grande en cantidad de obras, pero el público no alcanza para todos. "La cartelera es tan grande que quizás también no hay tanta gente para tantas obras", advirtió Villa.

A eso se suma otro obstáculo silencioso, pero no menor: la ausencia de un acuerdo entre elencos para fijar un precio base de las entradas. "Antes había un acuerdo entre todos los elencos —y estoy hablando de los años 80— un valor base, al menos un piso, para desde ahí partir y que no se vieran los compañeros de alguna manera aventajados por otros", recordó Villa. Hoy esa lógica se perdió, y la disparidad de precios genera una competencia que, según él, "atenta un poco contra las producciones y los tipos de producciones".

En paralelo, hay quienes lograron encontrar fórmulas sostenibles. Miranda Sauervein, integrante de El Taller, que presentó "Cenicienta a las cenizas", habló de una temporada inesperadamente buena, gracias a un cambio de estrategia: "Ha sido una temporada bastante buena, mejor de lo que esperábamos. Ha sido una temporada mejor que el año pasado, pero porque nosotros también cambiamos la dinámica de trabajo, viendo que el año pasado no nos fue para nada bien".

La clave estuvo en ajustar la programación: en lugar de hacer dos funciones por día, hicieron una sola, apostando a llenarla. "Nos venía mejor que se llenara la función y se acabaran las localidades, e ir juntando así la gente para llenar todas las funciones de las dos semanas. Y resultó bastante bien la decisión que tomamos". La estabilidad de contar con una sala propia —algo poco común en la escena mendocina— también marcó la diferencia: "Nosotros tenemos la posibilidad de trabajar también en nuestra propia sala, la cual, por supuesto, mantenemos. Eso es un beneficio y es algo positivo frente a otros compañeros y otros grupos que no tienen sala y que tienen que estar nómades, mudándose por diferentes espacios en la temporada".

Con 25 años de trayectoria en el teatro infantil, El Taller logró fidelizar un público que cada invierno vuelve a buscar sus propuestas. Esa continuidad también forma parte del equilibrio que permitió sortear la tormenta.

Volviendo a Villa, su diagnóstico final no es pesimista, pero sí realista: "De todas maneras, me parece que la temporada ha sido buena. No muy buena, no excelente. Ha sido buena. Pero está difícil. Está difícil para todo el mundo, sobre todo invertir en algo que sigue siendo un lujo, que es el entretenimiento, así sea para los más chicos".

Emilia Mernes. El lado B de la popstar del momento

STREAMING. La artista nacida en Nogoyá, Entre Ríos, protagoniza un documental en DirecTV, en el que abre su intimidad a sus fans.

Emilia Mernes logró consagrarse como una popstar internacional que llena estadios en todo el mundo. Se convirtió, en los últimos años, en esa chica que muchas adolescentes aspiran a ser.

Y a pesar de que siempre fue muy reservada respecto de su vida privada, que a ojos de sus fans es perfecta, la artista decidió mostrar sus imperfecciones en "Emilia, lo que no se ve", la nueva serie documental de DirecTV.

Un documental que cautiva no solo a los fans

La producción de cuatro episodios, con corte de biopic, muestra a Emilia como nunca antes, desde su costado más humano y vincular, y devela los conflictos personales que la cantante atravesó mientras escalaba hasta lo más alto de la industria musical.

El primer episodio se titula "El deseo", y muestra imágenes inéditas de los cumpleaños de Emilia a lo largo del tiempo, incluyendo su soñada fiesta de 15.

A partir de allí, arranca la temática principal: el ascenso de Mernes a la escena internacional, prácticamente de un momento a otro.

A partir del lanzamiento de su último disco, ".mp3", Mernes empezó un vertiginoso viaje en el que no había tiempo de mirar hacia atrás. El proceso de composición del álbum, que se muestra por primera vez en esta serie, fue largo. Pero una vez que salió, nada parecía impedir que cada uno de sus temas se convirtiera en un verdadero hit.

En cuestión de semanas, la intérprete de "La Original" ya era furor en el mundo, y arrancó lo que se convertiría en el año más trascendental de su carrera. A causa de la inmediatez de las redes sociales, no tuvo tiempo de procesar su éxito. Tuvo que empezar a preparar, en tiempo récord, una seguidilla de diez shows en el Movistar Arena.

Pero la serie documental no se queda con eso, sino que muestra, como indica su título, lo que no se vio de todo ese proceso: las horas sin dormir, la durísima preparación física y el desgaste de la salud mental de la cantante.

En mayo del año pasado, Emilia causó indignación entre su público tras salir en bata al escenario del Movistar Arena, con el lugar lleno de gente, a decir que se veía obligada a reprogramar el show.

Semanas después, se supo que estuvo hospitalizada con una gastroenteritis aguda, y la artista decidió no dar más detalles al respecto.

Sin embargo, el documental revela muchas cosas respecto de ese momento oscuro y complicado en la vida de Mernes, de las que ella prefirió no hablar en su momento. Aunque, de haberlas revelado, se habría salvado de varias críticas.

Sin spoilear demasiado, podemos adelantar que la cantante abrió por primera vez las puertas de su intimidad familiar y contó detalles sobre qué fue lo que la debilitó al momento de postergar sus conciertos.

Asimismo, demostró que, a pesar de la imagen que le vende al mundo, no es ni indestructible ni inalcanzable: es un ser humano vulnerable en busca de cumplir sus sueños.

ESTRELLA. Emilia lanzó su propio documental, como Lady Gaga y Taylor Swift.

Uno de los ejes del documental es la presión que tuvo que vivir tras el éxito descomunal de ".mp3", que le ocasionó incluso problemas de salud.

Dónde verlo

"Emilia, lo que no se ve" se estrenó el sábado 19 de julio por DSHOW, en los canales 127 y 1127 de la grilla de DIRECTV, y en la plataforma de streaming y TV en vivo DGO. Está disponible en la Argentina, Chile, Colombia, Ecuador, Perú y Uruguay. / **Milagros Jarzun para Los Andes**

Débora Campos
Especial para Los Andes

DIRECTOR DE LA RAE. Remarca que es una institución independiente, que "no tiene ninguna relación con el poder político".

Santiago Muñoz Machado. "El poder de la lengua es indiscutible"

CULTURA. El director de la Real Academia Española, en ocasión de su visita a Buenos Aires, explicó que la institución no impone cómo deben hablar los hispanoparlantes. También se refirió al lenguaje inclusivo.

El jurista español Santiago Muñoz Machado (Pozoblanco, 1949) dirige la Real Academia Española (RAE) y reivindica la tradición que lo enlaza con otros titulares de esa entidad que tampoco provenían de la lingüística, la filología o la literatura.

Dijo el viernes a la tarde en la sede de la Academia Argentina de Letras (AAL) donde despliega una intensa agenda de reuniones, que "la Academia ha tenido juristas durante los 300 años de su vida, porque los juristas somos gente que jugamos con las palabras y estamos siempre dándole vueltas al idioma".

La presencia de Muñoz Machado en Buenos Aires tuvo una doble función: por un lado, presentar su monumental ensayo de mil páginas "De la democracia en Hispanoamérica", que traza una genealogía de los sistemas republicanos en la región y analiza las debilidades históricas que han impedido estabilizar ese régimen de gobierno. Lo hizo días atrás en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires en un acto organizado por las academias nacionales de Letras, Derecho y Ciencias Morales y Políticas.

Pero además, el intelectual, que es catedrático de la Universidad Complutense de Madrid, la de Valencia y la de Alcalá de Henares y presidente de la Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE), destina parte de su tiempo a conversar sobre la RAE, cuál es su rol, si manda o no manda sobre la lengua y cuáles son los desafíos que enfrenta el castellano frente a la inteligencia artificial.

–Los artículos que se publican sobre el idioma suelen generar mucho interés entre los lectores. ¿Cuál es su hipótesis sobre esta atención sobre la lengua?

–Estas cosas también pasan en España. Tenemos la Fundación del Español Urgente (Fundeu), patrocinada por la Agencia EFE y la Academia, cuya misión es la de promover el buen uso del español en los medios de comunicación, que emite todos los días una nota dedicada a una palabra. Algunos periódicos tienen una sección fija para esos artículos y es algo que se sigue muchísimo. Luego, hay por lo menos tres o cuatro programas de televisión importantes dedicados a las palabras: "Pasapalabra", "Cifras y letras", y hay otros. Mi hipótesis es que todos los días nos comunicamos con la lengua, que atraviesa nuestra vida, es aquello que más nos une como pueblo y que nos identifica. Por tanto, es natural que nos interese. En el caso de la RAE, es una institución muy antigua, que tiene 300 años de trabajo a sus espaldas y que ha trabajado muy bien por el idioma. Tenemos buenas razones para estar orgullosos de lo que hemos hecho. Mantiene un prestigio muy importante no porque tengamos ningún poder sancionador detrás para los incumplidores de las normas, sino por su "auctoritas", la autoridad que genera el respeto ganado a lo largo de los años.

–Es usted un presidente con un perfil que se aleja de las tradicionales disciplinas como la lingüística o la filología, y tampoco es un narrador o poeta. ¿Qué aporta a la RAE la mirada de un jurista, que no ha sido mayoritaria en el último siglo?

–Si me permite, tengo un punto de desacuerdo porque la Academia ha tenido juristas durante sus 300 años de vida porque los juristas somos gente que jugamos con las palabras y estamos siempre dándole vueltas al idioma. Lo nuestro es la argumentación, necesitamos los vocablos para manifestarnos en nuestra profesión. Dicen que es una profesión elocuente. Por tanto, ha habido muchos académicos provenientes de esta disciplina, pero no solo eso. El Diccionario de autoridades, que fue el primer diccionario que publicó la Academia, entre 1726 y 1739, está compuesto con las palabras provenientes de la literatura básica de entonces, pero también de la legislación vigente en aquel momento. Esto suele olvidarse, pero valió tanto el "Quijote" como la compilación de las leyes de Indias. Por lo tanto, ha habido mucha presencia de juristas en la RAE.

Ahora, ¿qué aporta un jurista? Primero, para estar al frente de la Academia hace falta no olvidarse de cuáles son las finalidades básicas de la institución porque por muy especialista que uno sea, esta es una comunidad en la que la especialidad se pierde un poco en beneficio del conjunto. Durante estos años, hemos hecho por primera vez en la historia de la Academia un diccionario de especialidad, en este caso un diccionario jurídico, y vamos a publicar más con el tiempo. Y también creo que desde la perspectiva de una persona que no es estrictamente un lingüista, se aporta a la RAE una visión más generalista, más vinculada a las diferentes expresiones de la sociedad.

–Aceptaba usted en una entrevista reciente que muchas personas no se enteran realmente de qué es lo que hace la RAE. Hace un momento, aclaró que no anda por ahí sancionando a la gente que usa mal el idioma. Entonces, ¿qué hace exactamente la RAE?

–La RAE es una corporación de derecho público, eso quiere decir que es una asociación de base privada que tiene unos estatutos que fueron aprobados en su día por el Gobierno y que recibe algunos recursos públicos, pero no tiene ninguna relación con el poder político. Es una asociación completamente independiente que se centra en un segmento de la cultura española que es la lengua y lo hace una entidad de este tipo porque no es posible que la lengua como la cultura sean gobernadas por nadie ni que haya "instrucciones" desde un poder sobre cómo se tiene que hablar o no. La Academia lo que hace es lo mismo que ha hecho a lo largo de su historia y que se centra en tres obras fundamentales, que funcionan como las grandes catedrales sobre las que se sostiene la lengua: por un lado, el diccionario; luego, la gramática y, finalmente, la ortografía.

Muñoz Machado reflexiona que los juristas "somos gente que jugamos con las palabras y estamos siempre dándole vueltas al idioma".

Eso se mantiene a lo largo del tiempo como las obras esenciales, el servicio que presta al español. ¿Cómo se hace eso? Pues se hace al revés de como muchos creen. No es la Academia la que se sienta los jueves a decidir cómo tienen que hablar los hispanoparlantes, sino que, por el contrario, lo que hace es tomar nota de cómo los hispanoparlantes hablan a efectos de construir a partir de esa constatación, su normativa.

¿Cómo se hace esto? Pues porque tenemos "espías" en todo el mundo que nos dicen cómo se habla allí. Ellos son las universidades argentinas, las chilenas, las mexicanas y las españolas en las que hay personas que nos trasladan palabras y el contexto en el que se manejan. Ese material va a parar a nuestros corpus lingüísticos, que tienen millones de unidades que nos permiten cada vez que nos planteamos la definición de una palabra para incorporarla al diccionario, detectar cómo se emplea (por ejemplo, si es insultante o despectiva) y cuál es el contexto en que se usa habitualmente en cada lugar. Esto, además, nos permite tomar constancia del español de uso, entender cómo se usa el idioma y, a partir de ahí, incorporarlo a nuestra norma para postular que se generalice del todo y que lo tenga la gente como el estándar del idioma.

–Hubo hace unos años, con el lenguaje inclusivo, la idea de que, modificando el idioma, generando nuevas declinaciones, anulando algunos masculinos genéricos, era posible transformar la sociedad y también minimizar el machismo. ¿Cree usted que el idioma tiene ese poder transformador de una sociedad?

–El poder de la lengua es indiscutible. La utilización de la lengua como herramienta de poder por la clase política, por los gobiernos, las instituciones o por las asociaciones que tienen poder en la sociedad es indiscutible. Pero conviene no exagerar. El poder público no puede imponer formas de hablar. Las únicas oportunidades en la historia en la que eso ha ocurrido es en la época de los fascismos o en regímenes autoritarios. Por eso, deben fijar las reglas las instituciones que sean independientes como lo son las academias. Lo que ha ocurrido con el lenguaje inclusivo, es que algunos grupos, con muy buena voluntad, han pensado que el lenguaje puede ser fundamental para conseguir que desaparezcan de pronto todas las formas de discriminación por razón del género, o del sexo. Pues ojalá. Es verdad que hay muchas formas de discriminación que aparecen en el lenguaje.

En la Academia, hemos corregido mucho, por ejemplo, el diccionario, porque había definiciones que empezaban por el hombre y que despreciaban a la mujer o usaban el masculino indebidamente para referirse a profesiones. Por caso, la definición de jueza era "mujer del juez". Todo eso lo hemos corregido y es verdad que se puede tratar de evitar la excesiva masculinización de la lengua, pero sin salir de su régimen. Nuestra lengua es tan hermosa y merece mantener algunas herramientas como el masculino genérico del que es muy difícil prescindir. Por eso, la Academia lo que dice es que está dispuesta a hacer todo lo que sea posible para conseguir ese objetivo de la igualdad de sexos. Y lo que dice seguidamente es que la lengua no es la culpable de esa discriminación y por eso no se debe penalizar a la lengua para conseguir unos objetivos que no se van a conseguir destrozándola.

–En 2020, la RAE publicó el documento "Informe de la Real Academia Española sobre el lenguaje inclusivo y cuestiones conexas" en el que rechaza el uso de x, @ o e para borrar las declinaciones que marcan el género. ¿Fue una decisión por unanimidad entre todos los integrantes de la institución?

–Había prácticamente unanimidad, sí. A lo mejor, algún académico que es un punto más proclive a las concesiones, sosteniendo que el sistema del lenguaje es un macroconcepto que es superior a las variedades concretas de cada momento.

Por ejemplo, es lo que pasaba con algunos femeninos como miembro / miembra sobre el que algún académico ha dicho que no pasa nada por usarlo porque está bien construido desde un punto de vista gramatical. Algunos tienen más apertura y otros dicen que de ninguna manera, porque no está en la práctica. La clave en la que nos manejamos es esa. La lengua puede cambiar mucho como consecuencia de esta clase de reclamaciones de género o por cómo habla la juventud. Puede cambiar y cuando cambie lo incorporaremos, pero será luego de constatar ese cambio.

clasificados

Inmuebles
COMPRA-VENTA CASAS - Capital

BELGRANO. Dos Plantas, 7 dormitorios, 6 baños, patio, cochera. PERMUTARIA Mat. 2139 nicolasmdmucci o@gmail.com. 2612209152

DALVIAN. 450mts, 3 dormitorios, living, cocina-comedor, escritorio, galeria, pileta, calefacción. Ivanna Blanc 594. 2614532218. 2614541919.

IVANNA BLANC BUSCA CASA/DEPARTAMENTO PARA COMPRA
CAPITAL,QUINTA, DALVIAN CLIENTES REALES. Ivanna Blanc, Mat594. 2614541919.

JULIO A. Roca. 500mts2. 3 habitaciones, pileta, living, estar, cochera. Doble balcon. U$S 295.000. Ivanna Blanc 594. 2614532218. 2614541919.

OPORTUNIDAD ÚNICA. Casa Barrio Bombal. 300m2. 3 habitaciones, 2 baños, cochera, churrasquera 158.000USD. Ivanna Blanc 594. 2614532218.

Inmuebles
COMPRA-VENTA CASAS - G.Cruz

BARRIO Palmares 264m2 cubiertos. 2 plantas, 4 habitaciones, 3 baños, pileta. 355.000USD IVANNA BLANC 2614532218

PATRICIAS Mendocinas. 2 dormitorios, dependencia servicio, quincho, terraza, cochera.
Mat. 2139 nicolasmdimuccio @gmail.com 2614706112

Inmuebles
COMPRA-VENTA CASAS - Gllén.

MOLDES. 3 dormitorios, suite, cochera, patio. Apta Credito Hipotecario. Mat. 2139 nicolasmdimuc cio@gmail.com. 261-2209152

Inmuebles
COMPRA-VENTA CASAS - Las Heras

CALLE SAN Miguel,chalet 58.000 dolares, terreno 300, cubiertos 187. Recibo menor hasta 35.000. 4307675.

SAAVEDRA. Interna. 3 dormitorios, patio. Buen estado. Alquilada. Apta Credito
DUEÑO VENDE 261-4706112

Inmuebles
COMPRA-VENTA CASAS - Luján

CASA QUINTA/ HOTEL. 5 dormitorios, 5 baños, 5.000m totales, 460m2 cubiertos. 450.000USD. Ivanna Blanc 594. 2614532218. 2614541919.

LUJÁN de Cuyo. 1 planta, 3 dormitorios, living comedor, pileta. 227.000USD. Ivanna Blanc 594. 2614532218. 2614541919.

Inmuebles
COMPRA-VENTA CASAS - Maipú

RUSSELL, Casa Multiple, Nueva, 650 m2 terreno parquizado, piscina. U$S390.000. ZALAZAR Propiedades. Mat.1164. 4230429. 154995124.

Inmuebles
COMPRA-VENTA DPTOS - Capital

AGUSTIN Alvarez. 2 dormitorios, 2 baños, living comedor, cochera, baulera. 185.000USD. IVANNA BLANC 594 2614532218-2614541919

BARCALA. 1er. Piso. 2 dormitorios, dependencia. Amplio. Luminoso. Apto Credito. Mat. 2139 nicolasm dimuccio@gmail.com. 2612209152.

DUEÑO Av. San Martín/ Montevideo. Vendo. 20 m2- un ambiente, kichinette. 32.000 dólares 2615789772-2616847581.

MITRE. 2do. Piso. 2 Dormitorios. Amplio. Apto credito. DUEÑO VENDE. 2614706112.

CAPITAL: Dptos Compra-Venta

SEXTA (adyacencias olascoaga- laprida), impecable, P.B, frontal, dormitorios, parquet/granito, sin expensas (U$S 42.000), 4374756/2614549802 (MAT. 502)

VENDO EXCELENTE DEPARTAMENTO Olegario Andrade 268 Ciudad, edificio Zod, planta baja, tipo Loft, mayor información, visitas 2612402498 Agüero 1255

Inmuebles
COMPRA-VENTA LOTES - Capital

EXCELENTE oportunidad para desarrollo calle Patricias Mendocinas. 964m totales, 18m frente.
IVANNA BLANC 2614532218/2614541919

OPORTUNIDAD Dalvian lote 1200mts, Etapa III. Excelente ubicación. Ivanna Blanc 594. 2614532218. 2614541919.

OPORTUNIDAD LOTE MENDOZA Norte 1.140m2, zona urbanizada frente cancha de golf. 125.400usd. Ivanna Blanc. 2614532218/ 2614541919.

Inmuebles
COMPRA-VENTA LOTES - Las Heras

JOSE MARIA GODOY, metros San Martin, interno, 420 m2. U$S42.000.- ZALAZAR Propiedades. Mat.1164. 4230429. 154995124.

Inmuebles
COMPRA-VENTA LOTES - Luján

CERCA DE LA MAG-
DALENA Terrenos de 600m2. 3000 y 40 cuotas de 100 u$d. 261-4996678

LA CRUCESITA, CASA
DE Piedras A ESTRENAR de 80 metros cuadrados 90.000 dólares. 2615602351

LA CRUCESITA 2.000
METROS. 25 mil dólares. Escritura inmediata. ÚLTIMO TERRENO 261-5602351

Inmuebles
COMPRA-VENTA FINCAS - PROP. RURALES

CAMPO EN VENTA
AGRICOLA GANADERO
LA PAZ - MENDOZA
4000 Hectáreas
Sobre Ruta 7
U$S 170.000
Cel: 11-6961-8644
guillermo@bielli.com.ar

LAVALLE, 3 de Mayo, 7 has, riego, frentista, luz, agua, gas. WhatsApp: 2615565873. Mat 958.-

Inmuebles
COMPRA-VENTA COCHERAS

9 DE JULIO/PEATONAL Edificio Amaro. U$S 7.000.-ZALAZAR Propiedades. Mat.1164. 4230429. 154995124.

Inmuebles
ALQ. OFRECIDOS CASAS - Capital

ARISTIDES Villanueva. Alquiler ideal oficinas. Excelente casa. 4 dormitorios, livingcomedor, quincho, calefacción. IVANNA BLANC 594 2614532218 2614541919

BARRIO DALVIAN, 3 habitaciones, 3 baños, principal en suite, jardin, churrasquera,pileta. 2.300USD. IVANNA BLANC 594 2614532218 2614541919

LUJAN: Alquiler ofrecido Casas

Inmuebles
ALQ. OFRECIDOS CASAS - Luján

BARRIO LOYOLA (1/2 Casa). 2 Dormitorios, Cocina, Patio, Garaje. 350.000.-. ZALAZAR Propiedades. Mat.1164. 4230429. 154995124.

Inmuebles
ALQ. OFRECIDOS DPTOS - Capital

9 JULIO/ ESPEJO, Frontal, Living, 2 Dormitirios, baños. Impecable. 600.000.- ZALAZAR Propiedades. Mat.1164. 4230429. 154995124.

AVENIDA COLON, 1 Dormitorio, Living, Cocina, Terraza. Impecable. 400.000. ZALAZAR Propiedades. Mat.1164. 4230429. 154995124.

SEXTA (adyacencias Olascoaga/Laprida), frontal, P.B, 2 dormitorios, placares, sin expensas ($500.000), 4374756/2614549802 (MAT. 502)

Inmuebles
ALQ. OFRECIDOS DPTOS - Gllén.

ALTO DORREGO,
TRES dormitorios, baños, patios, cochera, lavandería seguridad. Impecable. Planta Baja. Ubicadísimo 156596718/4326036. Comercio.

BºSUYAI.II. BUENA NUEVA.-DUEÑO. 1 Dormitorio, cocina-comedor, baño.-Patio pequeño.-Para 1 Persona ó 2.-REQUISITOS: Bono de sueldo y dos garantes con bono de sueldo o propietario.-No mascotas. 261-6168361.

Inmuebles
ALQ. OFRECIDOS DPTOS - Las Heras

AVENIDA San Martin/Godoy, Un dormitorio, living, cocina, terraza. 400.000.- ZALAZAR Propiedades. Mat.1164. 4230429. 154995124.

PERU, monoambiente 27 m2, frontal, porcellanato. Apto oficina, $ 200.000. Mat 958. Solo whatsapp. 2615697915

Inmuebles
ALQ. OFRECIDOS Casas Temporales

UNIVERSITARIAS DAMAS.
ALOJAMIENTO estudiantil, casa 7 habitaciones, 2 baños, comedor, cocina, patio. Estela. 2622406314.

Inmuebles
ALQ. OFRECIDOS Locales Comerciales

GOBERNADOR GONZALEZ/ AVDA. SAN MARTIN. 27 m2. Baño. Blindex. Rejas. 450.000. ZALAZAR Propiedades. Mat.1164. 4230429. 154995124.

LOCAL Alquilo Rivadavia/ 9 de Julio Ciudad, 50 m2, 2 baños $ 1.100.000.- 2615789772-2616847581.

Automotores
VENTA Casas rodantes y embarcaciones

FERRARO TRAILERS
ENGANCHES. Motos. Lanchas. Cuatriciclos. A medida. Nacionales. Importados. Reparaciones. Viamonte 205.-Guaymallén. 2614549036

Automotores
SERVICIOS Taxis - Remises

VENDO TAXI
U$S27000 LISTO PARA TRABAJAR (Toyota Etios.2019) 145.000 KM. GNC 5ta-Generación. ADITAMENTO IMPECABLE.. 2616379387

Empleos
PEDIDOS Domésticos

SEÑORA RESPONSABLE Se OFRESE Para cuidado de Adultos mayore. Referencias comprobables. Experiencia. 2613618899

Empleos
PEDIDOS Varios

ABOGADO. DESPIDOS.- RECLAME SUS INDEMNIZACIONES/ Suspensiones.-TRABAJO EN NEGRO.-Violencia Laboral.CONSULTAS Y TELEGRAMAS:.SIN CARGO-.-ESTUDIO JURIDICO ESPECIALIZADO-.-WhatsApp.....: 261-5131847.

ADMINISTRATIVO/A
CONTABLE:. Empresa BUSCA.-Con Experiencia Previa.3 años.-Manejo Office-Sistemas Operativos-Conciliación-Proveedores/Clientes-Otros. Horario corrido Lunes.a Viernes.- Enviar.CV laboral.erh@gmail.com

CHOFER CON CARNET profesional .Experiencia mecánica. Presentarse: Lateral sur Acceso Este 1015. Gllén. C.V.: 2613840960

CHOFER DE TAXI NECESITO: PRESENTARSE en: Chenaut 3214. 4ta Sección.

NECESITO Oficial Metalúrgico Referencias comprobables. Experiencia carpintería . Presentarse de mañana. Viamonte 322 San Jose.

OFICIAL PINTOR COLORISTA DE AUTOMÓVILES. Presentarse en Chenaut 3214. 4TA SECCIÓN.

Empleos
OFRECIDOS Domésticos

ATENCION CUIDADO ADULTO MAYOR NIÑOS. Limpieza. Horari Full-Time. Referencias Actuales. 2616839992 ó 261-5860229

SEÑORA se OFRECE para Cuidado de Adultos Mayores. Turno noche. Amplias referencias comprobables/ Experiencia. 261-6304200

Legales
SUCESORIOS

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121cita diez (10) Días a beneficiarios de **NUÑEZ DA-**

Adrián Mercado
Subastas Online
www.adrianmercado.com.ar

POR C/O DE SEMISA INFRAESTRUCTURA S.A (ID 1461)

2 camiones volcadores Iveco Trakker 380 T 42, años 2011 y 2013 • 2 carretones Vulcano, años 2010 y 2013 • 3 cargadoras frontales CAT 924K, 938G y 950H, años 2016, 2011 y 2000 • 7 excavadoras CAT 320 D2L y Volvo EC 220 DL, años 2014, 2015 y 2016 • 2 motoniveladoras CAT 140K, años 2016 y 2010 • 6 retroexcavadoras CAT 416 E 4x4 y 420F 4x4, años 2010 al 2016 y más.

VIERNES 25 JULIO — APROBACIÓN 96 HS.

MAT.: C.S.I. - MAT. N° 3541 - MAT. INSP. GRAL DE JUSTICIA N°: 73, FOLIO 90, LIBRO 79. N° CORRELATIVO: 1890619

EDICTOS: Sucesorios

NIEL ALEJANDRO Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1252023
18-07/279024/24-07

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121cita diez (10) Días a beneficiarios de **ZINMAN MARTA CLARA** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1252024
18-07/279025/24-07

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121cita diez (10) Días a beneficiarios de **QUIROGA OSCAR DANIEL** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1252025
18-07/279026/24-07

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121cita diez (10) Días a beneficiarios de **GARRIDO RAUL** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1252026
18-07/279027/24-07

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121cita diez (10) Días a beneficiarios de **CONTRERAS RAMON ANGEL** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1252027
18-07/279028/24-07

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121cita diez (10) Días a beneficiarios de **LUCERO DIEGO HUMBERTO** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1252028
18-07/279029/24-07

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121cita diez (10) Días a beneficiarios de **CANO PEDRO ALFREDO** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1252029
18-07/279030/24-07

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121cita diez (10) Días a beneficiarios de **FRETE CELINDA LILIANA** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro1252031
18-07/279031/24-07

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121cita diez (10) Días a beneficiarios de **MEDINA GENOVEVA** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1252032
18-07/279032/24-07

COOPERATIVA DE DISTRIBUCIÓN Y SERVICIOS PÚBLICOS GODOY CRUZ

¡ATENCIÓN!
CORTE EN LÍNEA DE MEDIA TENSIÓN
DÍA:
MARTES 22 DE JULIO DE 2025
LUGAR:
CARRIL CENTRO DE CALLE LOS CORREAS AL ESTE HASTA CALLE MARTINEZ
HORAS:
9:00 HS. A 12:00 HS.

GRUPO AVINEA S.A.

RESUELVE:ARTÍCULO 1°.- Reconócese, protégese y regístrase el área solicitada bajo el nombre de ALTO AGRELO como una Indicación Geográfica (IG) de la REPÚBLICA ARGENTINA, Luján de Cuyo, provincia de MENDOZA, en un todo de acuerdo a los límites que determinan el polígono que puede verse ingresando al siguiente link:
https://www.google.com/maps/d/edit?mid=1Wh7xsU6Dzz6wTF40Nzbe12R2KhV2AEw&usp=drive_link .
ARTÍCULO 2°.- Por el área administrativa respectiva, procédase a la registración de lo establecido mediante Artículo 1° de la presente resolución.
ARTÍCULO 3°.- Por intermedio de la Delegación Mendoza dependiente de la Dirección Nacional de Fiscalización de este Organismo, notifíquese con copia a los interesados, para que se dé cumplimiento a lo establecido en el Capítulo III, Artículo 12 de la Ley Nº 25.163.
ARTÍCULO 4°.- comuníquese, publíquese, dese a la DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL para su publicación y archívese

VALENTIN BIANCHI S.A.C.I.F.

Se convoca a los Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 4 (cuatro) de Agosto 2025, a las 15 horas en primera convocatoria y el mismo día una hora mas tarde en segunda convocatoria, a celebrarse, en forma presencial, en el domicilio de Hipolito Yrigoyen 10.000 (Ruta Nacional 143- KM 10) C.P. 5601-Las Paredes-San Rafael-Mendoza. Para la reunión los Sres. Accionistas deberán notificar a la Sociedad con hasta 3 (tres) días hábiles previos al día de la Asamblea su comunicación de asistencia (art. 238 Ley 19.550). Se recuerda que el accionista que no envíe la comunicación de asistencia no podrá participar de la reunión. Asimismo, para el caso de Asamblea Unánime, se ajustara la misma a lo establecido en el último párrafo art. 237 de la ley 19.550. La Asamblea tratará el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para que juntamente con el Presidente firmen el acta de asamblea a labrarse 2°) Asumir el compromiso de distribuir no más de un 40% (cuarenta con 00/100 por ciento) de Resultados no asignados en dividendos a accionistas en la próxima Asamblea de Accionistas que considere este punto a requerimiento del Banco de la Nación Argentina. para la obtención de líneas de financiamiento. 3°) Determinación del destino de los fondos provenientes de la operaciónes. A todos los fines derivados de la presente convocatoria y hasta la celebración de la Asamblea los Sres. accionistas o sus apoderados podrán dirigir sus inquietudes al correo electrónico:
pablo.gloggler@bodegasbianchi. com.ar
(Presidente del Directorio) con copia al correo electrónico:
damian.sanjuan@bodegasbianchi.com.ar .
EL DIRECTORIO.

RECTORADO
UNIVERSIDAD DE MENDOZA
CONVOCATORIA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Fecha: Jueves 21 de agosto de 2025, a las 19:00 horas.
Lugar: Paseo Dr. Emilio Descotte 740, Ciudad, Mendoza
Orden del Día:
1º) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea Extraordinaria anterior;
2º) Elección de Rector para el período 2026 - 2030
3º) Designación de dos asambleístas para que suscriban el Acta de la Asamblea.

RECTORADO
UNIVERSIDAD DE MENDOZA
CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA

Fecha: Jueves 21 de agosto de 2025, a las 18:00 horas.
Lugar: Paseo Dr. Emilio Descotte 740, Ciudad, Mendoza.
Orden del Día:
1º) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea Ordinaria anterior;
2º) Consideración de los motivos de la convocatoria a Asamblea Ordinaria fuera de término;
3º) Consideración de Memoria, Balance General, Inventario, Informe de Revisores de Cuentas e Informe de Auditoría del Ejercicio iniciado el 1º de marzo de 2024 y cerrado el 28 de febrero de 2025;
4º) Consideración del Proyecto de Presupuesto para el Ejercicio 2025 – 2026;
5º) Designación de los integrantes de la Comisión Revisora de Cuentas;
6º) Designación de dos asambleístas para que suscriban el Acta de la Asamblea.

PARTIDO DEMOCRATA DE MENDOZA
CONVOCATORIAS

El Comité Central del Partido Demócrata convoca a la presentación de listas de candidatos a Diputados Nacionales, Senadores y Diputados Provinciales y Concejales de los municipios que hayan convocado, para las elecciones del 26 de Octubre de 2025. El vencimiento de plazo para la presentación de listas ante la Comisión Electoral partidaria vencerá el 27/7/2025 conforme al cronograma y reglamento electoral publicados en forma ficta en la sede partidaria de Calle Sarmiento Nº667 de la Ciudad de Mendoza.
Por su parte, el Presidente de la Junta Central de Gobierno del Partido Demócrata de Mendoza, Ing. Armando Magistretti, convoca a la Convención Provincial para erigirse en Colegio Electoral Único para el 10/8/2025, de acuerdo a lo resuelto por el Comité Central en reunión del día 17/7/2025, en una primera convocatoria a las 10:00 horas y segunda convocatoria a las 11:00 horas, a realizarse en forma presencial en la sede partidaria de calle Sarmiento Nº667 de la Ciudad de Mendoza, conforme lo establecido en el artículo Nº20 de la Carta Orgánica partidaria, para tratar el siguiente.
ORDEN DEL DÍA
1º) Designación de secretarios de la convención, quienes firmarán el acta de la reunión junto al Presidente y Vicepresidente de la Convención.
2º) Constitución de los miembros de la Convención Provincial en Colegio Electoral Único para proceder a la elección de las listas de candidatos a Diputados Nacionales, Senadores y Diputados Provinciales y Concejales, para las elecciones del 26 de Octubre de 2025, oficializadas y elevadas por la Comisión Electoral Partidaria, conforme al cronograma y reglamento electoral publicados en forma ficta en la sede partidaria de Calle Sarmiento Nº667 de la Ciudad de Mendoza.
Dicha elección se realizará conforme lo establecido en la Cláusula Transitoria Nº1 de la Carta Orgánica Partidaria. Ambas convocatorias se realizan de acuerdo a lo prescripto por la Cláusula Transitoria Nº1 de la Carta Orgánica Partidaria.

Ing. Armando Magistretti
Presidente Junta Central de Gobierno
Partido Demócrata de Mendoza

EDICTOS: Sucesorios

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121cita diez (10) Días a beneficiarios de **CALDERON JOSEFINA NELLY** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1252033
18-07/279033/24-07

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121cita diez (10) Días a beneficiarios de **RIVAS ANA ELCIRA** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1252035
18-07/279034/24-07

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121cita diez (10) Días a beneficiarios de **AVILA CLEMENTE** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1252036
18-07/279035/24-07

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121cita diez (10) Días a beneficiarios de **BAGNATO JOSEFA MARIA** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1252038
18-07/279036/24-07

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121cita diez (10) Días a beneficiarios de **GARRIGOS JULIO CESAR** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro1252039
18-07/279037/24-07

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121cita diez (10) Días a beneficiarios de **ABACA LUIS ROBERTO** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1252041
18-07/279038/24-07

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121cita diez (10) Días a beneficiarios de **MORENO DELIA** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1252042
18-07/279039/24-07

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121cita diez (10) Días a beneficiarios de **GOMEZ MARIA HORTENSIA** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro1252044
18-07/279040/24-07

EDICTO. Primer Tribunal de Gestión Asociada en lo Civil de la Tercera Circunscripción Judicial de Mendoza, en Autos N° 7651 caratulados **ALVAREZ RANULFA GRISELDA P/ SUCESION** cita a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Alvarez Griselda Ranulfa, con DNI 5.404.581, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos.
21/07/C.SM/21/07/2025.

Legales REMATES

REMATE.H.MARIA MANUCHA,-Martillera Pública,-Matricula Nº1647,-**SUBASTA-por cuenta y orden de la DEPARTAMENTO GENERAL DE IRRIGACION**.100% INMUEBLE Ubicado con frente a calle 25 de mayo Nº1245, Lugar:10º sección,Distrito: Ciudad, Departamento: Capital, Provincia: Mendoza.Conforme lo establece la Ley.9586 de la Honorable legislatura de la Provincia de Mendoza del 29/10/2024 y la Resolución de DGI Nº0387 del 23 de abril de 2025, ajustándose a la ley.8706 artículo 143 del Decreto 1000/15 modificado por el Decreto 860/2021 y 1858 del 24/8/2024 para la venta en.SUBASTA PÚBLICA DE LOS BIENES INMUEBLES MODALIDAD ELECTRONICA/ONLINE.El cierre de la subasta se llevará a cabo el día-TRECE DE AGOSTO DE 2025.a partir de las 13:00 horas.-EL REMATE SE REALIZA CON BASE Y AL MEJOR POSTOR atento a las normativas vigentes enunciadas mediante las siguientes modalidades y condiciones generales y particulares.- MODALIDAD: el bien Inmueble será subastado con la modalidad Electrónica/Online a través del sitio www.manuchasubastas.com.ar, portal www.superbid.com.ar. La Modalidad online o electrónica consiste en un procedimiento administrativo para la venta de bienes, a través de un portal digital.Los usuarios habilitados, podrán acceder a todas las subastas que se realicen a través del portar siempre que hayan aceptado y cumplan con las condiciones específicas de las subastas del portal. Se adjudicará el bien a quien hubiere realizado la oferta más alta al momento de la finalización del Cierre de la Subasta.
PARTICIPACION EN LA SUBASTA:Para participar e inscribirse en dicho remate deberán acceder www.subastasuperbid.com.ar/manucha/home/preguntasFrecuentes y seguir los instructivos.El acto de subasta tendrá una duración de 30 días durante los cuales los usuarios registrados como persona humana o jurídica podrán efectuar sus posturas en el Portal de Subastas, sin interrupción entre la hora de inicio y finalización.La puja podrá ser continua,alternativa y permanente entre usuarios registrados y habilitados por el portal.No se admitirán compras en comisión.EL CIERRE DE LA SUBASTA:se producirá en el día y hora señalados,de manera automática a través del Portal de Subastas, en donde comienza una puja con duración de tres minutos entre posturas,pasado ese tiempo la oferta más alta queda como definitiva y se concluye el acto de subasta determinado el adjudicatario,éste será notificado a la dirección de correo electrónico que hubiere denunciado al momento de su inscripción, así como en su Panel de Usuario del Portal.Asimismo,automáticamente se comunicará al Martillero,al DEPARTAMENTO GENERAL DE IRRIGACION,que el remate ha concluido con los datos personales y de contacto del adjudicatario del bien Inmueble subastado.
APROBACION:El remate del Inmueble quedara sujeto a la aprobación del DEPARTAMENTO GENERAL DE IRRIGACION.En caso de no aprobarse la oferta, el acto quedara sin efecto.
MODALIDAD DE PAGO.El adjudicatario una vez aprobado la subasta por el DEPARTAMENTO GENERAL DE IRRIGACION y notificada la misma mediante la Plataforma en el domicilio electrónico del cada comprador el mismo poseen cinco (5) días hábiles para realizar el pago de: a) 100% del total del remate que deberá cancelarse mediante depósito o transferencia bancaria a favor del DEPARTAMENTO GENERAL DE IRRIGACION Banco de la NACION ARGENTINA Tipo de Cuenta:06 E.P.J. $.Cuenta Corriente Nº 24056280226958, CUIT N°30-99916963-1, CBU 0110628830062802269583A. b)-El tres por ciento (3%).en concepto de comisión más impuestos (ver condiciones subasta) y el monto de SERVICIO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL PORTAL más IVA (según tabla publicada en los términos del remate dentro del portal) que deberá cancelarse mediante depósito o transferencia bancaria a la cuenta Nº 084-008565/5 Banco Santander,CUIT Nº 30-71250636-5 y CBU 0720084720000000856454. c)-IMPUESTO DE SELLO PROVINCIAL:dos coma veinticinco (2.25%) en los bienes registrables que deberá cancelarse mediante depósito o transferencia bancaria a la cuenta Nº 068-050482/3 Banco Santander, CUIT Nº 27-14607743-4 (H.María Manucha y otro) y CBU 0720068788000005048236. (Este impuesto se utiliza en la escritura de dominio).-Las ofertas no canceladas en dicho plazo serán dadas por nulas,perdiendo el adjudicatario los importes entregados, sin más requerimiento que el mero vencimiento del plazo estipulado.Los importes que componen el lote poseen valor final y no se podrá discriminar IVA.Una vez verificado el pago en su Panel de Control, por el Martillero y por el DEPARTAMENTO GENERAL DE IRRIGACION se procederá a la confección del acta definitiva de remate,que será suscripta por el funcionario designado por el DEPARTAMENTO GENERAL DE IRRIGACION, la Martillera y el Comprador. No verificado el pago por el adjudicatario en el plazo indicado, el portal deberá dar aviso al segundo postor,para que en el caso que mantenga su interés en la compra, cumplimente lo establecido en los párrafos precedentes. Caso contrario, la subasta se declarará desierta.
POSTOR REMISO.-RESPONSABILIDAD: Cuando por culpa del postor a quien se hubiesen adjudicado los bienes, la venta no se formalizare, ni tampoco se concretará con el segundo postor conforme lo dispuesto en el último párrafo del punto anterior, se ordenará un nuevo remate. En tal supuesto, el postor originariamente adjudicado será responsable de la disminución del precio que se obtuviere en la segunda subasta, de los intereses acrecidos y de las costas causadas por ese motivo, sin perjuicio de otras sanciones que pudieren aplicársele.
TRANSFERENCIA BIENES REGISTRABLES:La Escrituración al adjudicatario del Inmueble rematado será realizada a cargo del comprador en subasta en el término que estipule el DEPARTAMENTO GENERAL DE IRRIGACION. La Posesión del Inmueble se formalizará por intermedio del DEPARTAMENTO GENERAL DE IRRIGACION. El comprador tiene a su cargo todos los trámites necesarios para la inscripción,si así no lo hiciere se le dará la oferta por revocada, perdiendo de pleno derecho todos los importes pagados, quedando el bien a disposición del DEPARTAMENTO GENERAL DE IRRIGACION.-INFORMES: Ante cualquier duda para la participación en el remate y/o de las condiciones o términos, comuníquese con la Martillera: H. MARÍA MANUCHA.Tel.: Cel..+549 261 552-1623/5762349. E-mail: hmariamancuha@gmail.com Web. www.manuchasubastas.com.ar.
INMUEBLE A SUBASTAR.: 100% Inscripto a nombre de la SUPERINTENDENCIA GENERAL DE IRRIGACION, CUIT 30-99916963-1. Inscripción de dominio: 2ºINSCRIPCIÓN AL nº 9616 Fojas 255 Tº 79 de Capital. Fecha de inscripción: 26-6-1926. Fecha de Escritura: 24-6-1926.
UBICACIÓN: Inmueble con frente a calle 25 de mayo Nº1245, Lugar: 10ºSección, Distrito: Ciudad, Departamento: Capital,Provincia Mendoza. SUPERFICIE:Según Título 836.02 m2.Según plano de Mensura es de 842.23m2 confeccionado por el Agrimensor Horacio Hernández en noviembre 2024 Nº 01-58099-6 que se encuentra a nombre de SUPERINTENDENCIA GENERAL DE IRRIGACION.
LÍMITES Y MEDIDAS PERIMETRALES:Según Plano actualizado. Norte: tres tramos del punto 1 al 2 con LA BURGUESA SECPA en 20,98mts, del punto 2 al 3 2,51mts y del 3 al 4 en 19,29mts con DON GERMAN S.A y ELVIRA DE ANTEQUEDA. Sur: del 6 al 5 con KRISTCH FLAVIO AUGUSTO en 40,28mts.Oeste: del punto 1 al 6 con calle 25 de mayo en 28,22mts.Y al Este: del punto 5 al 4 con la SEÑORA BARRERA SANTINA FRANCISCA en 18,38 mts.
INSCRIPCIONES: Registro Público y Archivo Judicial de la Pcia.2º Inscripción al Nº9616 fojas 255 Tº79 de Capital ATM: Padrón Territorial.Nº 51-05338-7. Nomenclatura Catastral Nº 01-01-10-0019-000027-0000-0 EXENTO.Padrón Municipal Nº 0488024000000 debe $7.253.966.77 al 9/5/2025. AGUA Y SANEAMIENTO MENDOZA S.A. Cuenta Nº 080-0015662-000-0 debe $120.109.91 al 14/5/2025. EDEMSA NIC Nº 2504922 DEBE $34.010.01 al 14/5/2025 (SIN MEDIDOR). ECOGAS cuenta Nº 20323265 SIN DEUDA (SIN MEDIDOR).Avalúo Fiscal año 2025 $39.197.384.De existir deudas al momento de la Escrituración las mismas serán abonadas por el DEPARTAMENTO GENERAL DE IRRIGACION. GRAVÁMENES:No posee. MEJORAS:terreno baldío irregular cerrado con portón metálico de entrada con excelente ubicación.-ESTADO DE OCUPACION: libre de ocupantes.-BASE DEL REMATE: $39.197.384.-EXHIBICIÓN: Exhibición del inmueble el día 30 de julio 2025 en horario de 10:00 a 12:00 horas previamente comunicarse al Tel. 261-5521623.-Martillera Pública H.MARIA MANUCHA.
11-07/278983/24-07

Legales LEY 11.867

LEY.11.867.En cumplimiento de lo establecido por el art.2 de la ley.11.867, **EL Sr.DANIEL ALEJANDRO CASADO.DNI 28.564.008 CON DOMICILIO EN CALLE PASO DE LOS ANDES 2970 CIUDAD-MENDOZA, ANUNCIA TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO- A FAVOR DE TIERRABELLA S.A.CUIT 30-716346664, CON DOMICILIO EN PASO DE LOS ANDES 2970 CIUDAD- MENDOZA. DESTINADO AL RUBRO DE ELABORACION FRAGANCIAS ARTESANALES.-UBICADO EN CALLE PASO DE LOS ANDES 2970-CIUDAD-MENDOZA. Para reclamos de ley se fija domicilio en calle Paso de los Andes 2970- Ciudad- Mendoza**
21-07/415904-01-08

Legales CITACIONES Notificaciones

EDICTO.A derechohabientes de **SANTIAGO RABAL E IRMA DIAZ**.Cita Municipalidad de Guaymallén,a fin de tomar conocimiento.Traslado de Restos a Crematorio Parque de Descanso.Los que se encuentran en:SECTOR 02-Fracción.09- Parcela.71 del Parque de Descanso.Conforme EE-5961/2025 -Of.Defunciones Planta Baja.FDO: Dra.Chacón Asesora DAL Municipalidad de.Guaymallén.
21-07/416008/01-08-A

EDICTO A derechohabientes de **NÉLIDA RENEE QUIROGA** cita Municipalidad de Guaymallen a fin de tomar conocimiento TRASLADO DE RESTOS A CREMATORIO LOS ANDES MEMORIAL los que se encuentran en Sector 36 Fracción 03 Parcela 24 del Parque de Descanso conforme EE-6982/2025 Of. Defunciones Planta baja FDO: Dra. Chacon Asesora DAL Municipalidad de Guaymallen
17-07/415997/29-07a

Legales MENSURAS

EDICTO Agrimensor Alejandro Acevedo, mensurará 295.72 m2 propiedad de **ORLANDO MORALES y CLAUDIO MORALES** , ubicada en comandante Rodríguez Oeste N° 180, Ciudad de Malargüe. Julio: 26 Hora:.11. EX-2025-04776595-GDEMZA-DGCAT-ATM
.-
17/07/109232/21/07/2025

EDICTO Agrimensor EDIT ENTRE RIOS, mensurará aproximadamente 1234 m2 propiedad de **DOMINIO FIUCIARIO** LEY 24441, **ARCO IRIS SOCIEDAD CIVIL** , ubicada en Ruta Provincial Nº 82 Nº 705 Las Compuertas Lujan de Cuyo Mendoza; Gestión Título Supletorio Ley 14.159 y Modificatorias Pretendida por YESICA NOEMI CASTILLO Limites : Norte y Oeste : Ruta Provincial N° 82, Sur: Patricia del Rosario Aragonese Neira, Este: Bodegas y Viñedos Chandon S.A.

EDICTOS: Mensuras

Julio 27, Hora 8.00. Expediente: EX-2025-05401729- -GDEMZA-DGCAT_ATM.-
18/07/109238/22/07/2025

EDICTO Agrimensor Martin García mensurará: Título1 17 ha 0730.36 m2. Propietarios **ENCINA MIGUEL, ENCINAS TITO** ; Título2 10 ha 4160.49 m2 propietarios **ENCINAS MIGUEL, ENCINAS DANIEL, ENCINAS TITO, FERNANDEZ HONORATO** , gestión título supletorio Ley 14159 y modificatorias, pretende: Vega Miguel Angel. Límites: Norte: calle pública. Sur: rasgo canal. Este: calle n°6. Oeste: Jazan Agricola S.R.L. Ubicación: calle n°6, 650 m al norte de Ruta Nacional N° 143 vereda oeste, Cañada Seca, San Rafael, EE-49053-2025. Julio: 26 Hora: 17.-
17/07/109231/21/07/2025

EDICTO Agrimensor Pinna Ariel mensurará 235.32 m2 aproximadamente, para gestión de Título Supletorio (Ley 14.159 y modificatorias). Propiedad de **ELIDA DIANA ADELMA, ELSA GARCIA FERNANDEZ Y MARIA LUISA GARCIA** pretendida por MUÑOZ ROBERTO HERNAN ubicada en calle Liniers S/Nº costado oeste, 25m al sur de calle Rivadavia, Ciudad, Tupungato. Límites: Norte: NORMA ALICIA MAGGINI. Sur: RUBEN RICARDO SALA y SONIA NILDA LESCHENNE.Este: CALLE LINIERS. Oeste: ANGELICA VERONICA GOMEZ Fecha: Julio 28, Hora:11. Expediente: EX-2025-03043011– GDEMZA-DGCAT ATM.-
21/07/109249/23/07/2025

EDICTO Andres Giraud Billoud Ingeniero Agrimensor mensura 7510 m2 aproximadamente para título supletorio ley 14159 y sus modificatorias propietario **PROVINCIA DE MENDOZA** . Pretendientes: Ferrer Gladys Beatriz, Ferrer Manuel Edmundo, Ferrer Miriam Isabel, Ferreyra Mario Silvano, Ferreyra Daniel Ramon, Ferreyra Antonia Isabel, Ferreyra Mariela Alejandra. Ubicación intersección de calles Jesús Ferreyra y Villanueva esquina sur este El Porvenir Capdevila Las Heras. Limites: Norte calle Villanueva, Oeste calle Jesús Ferreyra, Sur Esp. de Equipamiento, Este Hijuela de Riego de por medio con Gobierno de la Provincia. EX-2025-05475780- -GDEMZA-DGCAT_ATM Julio 28, Hora 11.00.-
21/07/109248/23/07/2025

EDICTO Carlos Savoia, Agrimensor, Mensurara aproximadamente 488,97 m2, Parte Mayor Extensión, propiedad **CLAUDIO SANTIAGO GARCIA** . Calle Henríquez, 191 m al Norte de Carril Norte (costado Oeste) Buen Orden. San Martin. Expediente Electrónico: EE-49975- 2025. Julio: 28 Hora: 9:30.-
21/07/109247/23/07/2025

EDICTO Ing. Agrim. Ezequiel Alonso, mensurará 7 ha 5607.9 m2. Propiedad de **RETAMALES LEOPOLDO** , Calle Los Sifones s/ n a 3.693,30 m Norte de la Ruta Provincial n 202 costado este, Jaime Prats, San Rafael. EX-2025-05441901-GDEMZA-DGCAT_ATM/ Julio: 28 Hora 10.-
18/07/109237/22/07/2025

EDICTO Ing. Agrimensor Ariel Manuel mensurará 450 m2 propietario **JORGE IVÁN AMMAN Y JOSEFA ELBA ANTEQUEDA** Ubicación Leandro N Alem 820/ 826 Ciudad San Rafael. EX202504931753 GDEMZA DGCAT ATM. Julio: 28 Hora: 8.30.-
18/07/109234/22/07/2025

EDICTO Ing. Agrimensor Diego Alberto Gramajo Mensurará 200.17 m2 para obtención Titulo Supletorio Ley 14159 y Modificatorias, propiedad de: **TABORDA OLGA PATRICIA** . Pretendida por: MESA DANIEL SALVADOR (50%) y SEGURA LILIANA BEATRIZ (50%). Límites: Norte: Soto Adela y Rivas Saturnino Maximo, Sur: Aban Nicasio, Este: Apablaza Oscar Raul y Briones Elisabeth, y Oeste: Calle Carlos Pellegrini. Ubicada en Carlos Pellegrini n° 1014, Ciudad, San Rafael, Mza. Expte. EX-2025-04941746- GDEMZA-DGCAT_ATM: Julio: 29 HORA 8.50.-
21/07/109242/23/07/2025

EDICTO Ing. Agrimensor Jerónimo Toro, mensurará 417,50 m2 aproximadamente, para obtención de Título Supletorio, Ley 14159, Decreto 5756/58.Propietario: **JUAN AGUSTIN ROSALES** . Pretendiente: FRANCO DAMIAN RODRIGUEZ. Ubicación: Calle CORRIENTES, 12,50 m al Sur de Calle LOS ANDES Real del Padre. San Rafael. Límites: Norte: JUAN AGUSTIN ROSALES, Sur: MIGUEL AREJULA Este: calle CORRIENTES, Oeste: JUAN AGUSTIN ROSALES. EX-2025-05428346- -GDEMZA-DGCAT_ATM. Julio:28 Hora: 14.-
18/07/109236/22/07/2025

EDICTO Ing. Agrimensor KEVIN S. RAMIREZ PONCE. Mensurara 1616.61m2 aproximadamente, propiedad de: **TORRECILLA HUGO RUBEN** . Ubicada en calle Emilio Civit n° 450, Ciudad, San Rafael, Mza. Expte. EX-2025-05461031-GDEMZA-DGCAT_ATM. 29 de Julio HORA 8.30.-
21/07/109244/23/07/2025

EDICTO Ing. Agrimensor Mascarell Román Santiago mensurara y fraccionara 1 ha. 8864.2333 m2. aprox. propiedad de **MARIN ROBERTO OSCAR** . Ubicada en calle CENTENARIO s/n (a unos 145 m al Oeste de Ruta Nacional 143) costado norte, Ciudad, General Alvear. Julio: 28, 8:00 hs. EX-2025-05050280- -GDEMZA-DGCAT_ATM.-
18/07/109235/22/07/2025

EDICTO Ing Agrim Juan Pablo Rodriguez Mensurará 803.70 m2 para obtención Titulo Supletorio Ley 14.159 y modificadoras. Propietario **ZANETTI ENZO NESTOR** . Pretendiente: Sosa Leopolda Francisca. Ubicación Ruta nacional N° 143, 85 m al sur de callejon G lateral Oeste Salto de Las Rosas cañada Seca San Rafael. Limites: N: Barbadillo Orlando Y Otro. S: Montoya Marcelo. E: Ruta Nac N° 143. O: Bogado Antonio. EX-2025-05247277- GDEMZA-DGCAT_ATM. Julio: 28 Hora10.-
17/07/109227/21/07/2025

EDICTO Ingeniero Agrimensor Mariano Barbero mensurará 2841 m2 aproximadamente. Propiedad de **BRUNO CODILUPPI, ENRIQUE ERNESTO CODILUPPI Y HUMBERTO CODILUPPI.**. Pretendida en partes iguales por María Isabel Rivas Gestión Título Supletorio Ley 14159 y Modificatorias. Ubicada en intersección de Ruta Nacional 40 y Calle Coronel por esta 409m hacia el Oeste costado Sur se encuentra una servidumbre por esta servidumbre 530m hacia el Sur costado Este, Tres Esquinas, San Carlos. Limites: Norte: Los Propietarios Sur: Los Propietarios Este: Isaac Noremberg Oeste: Servidumbre de paso Julio: 28 Hora 09:00 Expte. EX-2025-05426072-GDEMZA- DGCAT_ATM.-
18/07/109239/22/07/2025

EDICTO MARCO ZAMORA, Ingeniero Agrimensor, Mensurará 300 m2 aproximadamente. Titular: **CID FERNANDO** . Calle JUAN JOSE PASO n° 356, Ciudad de San Rafael. 28 de Julio de 2025; Hora 13.00. EX-2025-05466087- GDEMZA-DGCAT_ATM.
21/07/109246/23/07/2025

EDICTO Martin García agrimensor, mensurará 378 m2, propietario **HERNANDEZ MARTINEZ RAMÓN EMILIO** . Ubicación Avenida Mariano Moreno 1315, Ciudad. San Rafael. Expediente05398694-DGCAT. Julio: 26 Hora: 10.-
17/07/109230/21/07/2025

EDICTO Martin García agrimensor, mensurará 8 ha 3521 m2, propietaria **GARCIA MARÍA EUGENIA** . Ubicación calle n° 13, 656m al norte de calle larga Vieja, ingresar al este 438 m por servidumbre de paso, Cañada Seca. San Rafael. Expediente: 05399918-DGCAT. Julio: 26 Hora15.-
17/09/109229/21/07/2025

EDICTO PABLO MIGUEL EGEA, Ing. Agrimensor mensurará aproximadamente 4997.89 m2; propiedad de **ABEL EZEQUIEL RASTELLI** (50%) y **ROBERTO AMILCAR CAIRO** (50%) ubicada en Barrio Jardines de la Posta, Callejón Comunero de Indivisión Forzosa s/ n°132 m costado norte con Calle La Posta s/n°, Ciudad, Junín. EX-2025-05471292- -GDEMZA-DGCAT_ATM, Julio 29 a las 12:00 hs.-
21/07/109245/23/07/2025

Policarbonatos

Servicios SOCIALES
Agencias matrimoniales - Mensajerías

GRUPO EXCELENCIA!
SALIDAS programadas. Tiempo ibre para compartir. Cenas, Show, Paseos 2612152505

Servicios DIVERSOS
Astrología - Parapsicología

MEDIUM Mibe: Videncias. Armonización. Liberación. Solución. Problemas espirituales, físicos, familiar, sentimental. 2618103408 ó whastapp: 2612427961.

PRO Abogados

JUBILACIONES-PENSIONES
REAJUSTES. Est. Jdco. Dra. AGUSTINA MALANO MASI.4202013.San.Martín 913 1º.OF.8.-De 09.00-14.00. Horas

BENEFICIOS TODOS LOS DÍAS

10% DE AHORRO | EN INFINIA — Con Dinero en Tu Cuenta TOPE SEMANAL $3500

15% DE AHORRO | EN FULL — Pagando con App TOPE MENSUAL $2000

30% DE AHORRO | ELAION FS Y ELAION AURO EN BOXES — TOPE SEMANAL $25000

Download on the App Store | GET IN ON Google Play

LOS ANDES | PASS
INGRESÁ A NUESTRA WEB Y ACCEDÉ A TUS BENEFICIOS
Para más información ingresá en www.losandespass.com.ar

BENEFICIOS TODOS LOS DÍAS

LOS ANDES | PASS

20% DE DESCUENTO — En combo POLLO XL PALTA

30% DE DESCUENTO — En combo MEGA ÉPICA PALTA + TWIST PISTACHO

40% DE DESCUENTO — En AFFOGATO DE DULCE DE LECHE

ESCANÉA NUESTRO QR Y CONOCÉ TODOS LOS BENEFICIOS

LOS ANDES | PASS

PROMOCIÓN VÁLIDA EN EL TERRITORIO DE LA REPÚBLICA ARGENTINA DESDE EL 04/07/2024 AL 4/01/2026. PROMOCIÓN NO ACUMULABLE CON OTRAS PROMOCIONES. SUJETO A DISPONIBILIDAD Y A LO DISPUESTO POR LA LEGISLACIÓN VIGENTE. NO SE SUPERPONE CON OTROS BENEFICIOS O PROMOCIONES EN LOS QUE INTERVENGA OTRA MARCA O PROGRAMA, PUDIENDO ESTAR SUJETO A FUTURAS MODIFICACIONES. LOS ANDES PASS NO TIENE NINGUNA RESPONSABILIDAD EN RELACIÓN A LOS PRODUCTOS QUE SE ADQUIERAN, SIENDO EL COMERCIO EL ÚNICO RESPONSABLE POR TALES CUESTIONES.

LOS ANDES | PASS

BENEFICIO EQUIVALENTE AL 15% DESCUENTO, LOS DÍAS LUNES EN LA CATEGORÍA PERFUMERÍA, EN TODAS LAS FARMACIAS DEL GRUPO DEL PUENTE, INCLUYENDO EN LA TIENDA DIGITAL WWW.FARMACIADELPUENTE.COM.AR. DICHO DESCUENTO O BENEFICIO SERÁ OTORGADO ENTERAMENTE POR EL PARTICIPANTE DURANTE TODA LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONVENIO, A LOS SOCIOS DE "LOS ANDES PASS" QUE ACREDITEN SU CALIDAD DE SOCIOS VIGENTES MEDIANTE LA VALIDACIÓN DE SU CALIDAD VÍA DNI. PROMOCIÓN VÁLIDA EN EL TERRITORIO DE LA REPÚBLICA ARGENTINA DESDE EL 01/03/2025 AL 31/03/2026. PROMOCIÓN NO ACUMULABLE CON OTRAS PROMOCIONES. SUJETO A DISPONIBILIDAD Y A LO DISPUESTO POR LA LEGISLACIÓN VIGENTE. NO SE SUPERPONE CON OTROS BENEFICIOS O PROMOCIONES EN LOS QUE INTERVENGA OTRA MARCA O PROGRAMA, PUDIENDO ESTAR SUJETO A FUTURAS MODIFICACIONES. LOS ANDES PASS NO TIENE NINGUNA RESPONSABILIDAD EN RELACIÓN A LOS PRODUCTOS QUE SE ADQUIERAN, SIENDO EL COMERCIO EL ÚNICO RESPONSABLE POR TALES CUESTIONES.

Fúnebres

El Santo Evangelio

Evangelio de nuestro Señor Jesucristo según san Mateo 12, 38-42

Algunos escribas y fariseos le dijeron a Jesús: «Maestro, queremos que nos hagas ver un signo».

Él les respondió: «Esta generación malvada y adúltera reclama un signo, pero no se le dará otro que el del profeta Jonás. Porque así como Jonás estuvo tres días y tres noches en el vientre del pez, así estará el Hijo del hombre en el seno de la tierra tres días y tres noches.

El día del Juicio, los hombres de Nínive se levantarán contra esta generación y la condenarán, porque ellos se convirtieron por la predicación de Jonás, y aquí hay Alguien que es más que Jonás.

El día del Juicio, la Reina del Sur se levantará contra esta generación y la condenará, porque ella vino de los confines de la tierra para escuchar la sabiduría de Salomón, y aquí hay Alguien que es más que Salomón».

Palabra del Señor.

PARTICIPACIONES

✝

Mario Renato Borromei

Q.E.P.D.

Falleció el 19-07-2025

Su esposa: Susana Perone; sus hijas: Gabriela, Candela y Maria de los Milagros; hijo político: Miguel; su nieto: Lisandro participan su fallecimiento. Sus restos fueron inhumados ayer. Servicio y Ceremonial, Tanatopraxia, Cremaciones FLORES SAN MIGUEL. Perito Moreno 986. Godoy Cruz, Mendoza. Tel: 0261-4220191. 0-810-999- 2191. floressanmiguel.com

✝ **Mario Borromei.** Q.E.P.D. Falleció el 19-07-2025. Gustavo Vilches y Eugenia Furlotti participan con pesar el fallecimiento de su amigo Mario y acompañan a Susana y sus hijas en este difícil momento.

✝

Santos José Ramirez

Q.E.P.D.

Falleció el 20-07-2025

Sus hijos: Vanesa y José; hijo político: José; nietos: Pilar y Joaquín, lo despiden con mucho amor y agradecimiento. Sus restos serán inhumados. Servicio y Ceremonial, Tanatopraxia, Cremaciones FLORES SAN MIGUEL. Perito Moreno 986. Godoy Cruz, Mendoza. Tel: 0261- 4220191. 0-810-999-2191. floressanmiguel.com

✝

Horacio Marcelo Rosa

Q.E.P.D.

Falleció el 19-07-2025

Sus hijos, nietos y su compañera lo despiden con mucho amor. Servicio y Ceremonial, Tanatopraxia, Cremaciones FLORES SAN MIGUEL. Perito Moreno 986. Godoy Cruz, Mendoza. Tel: 0261-4220191. 0-810-999-2191. floressanmiguel.com

Whelming. La "bandera roja" cada vez más común en el mundo de las citas

RELACIONES. Se trata de una técnica de abuso emocional utilizada para seducir. La persona aparenta estar abrumada por la enorme cantidad de interesados en ella.

ALERTA. Quien practica el whelming solo busca atención de la otra persona para aumentar su propio ego; además, no quiere tener compromisos emocionales.

El nuevo diccionario de relaciones suma otra definición: "whelming". Las diferentes conductas alrededor de los vínculos sexoafectivos suelen denominarse con palabras en inglés y así se popularizaron términos como "breadcrumbing", "ghosting", "orbiting", "love bombing", "bankysing" y más.

Pero, ¿qué es el whelming?

Se trata de una técnica de abuso emocional utilizada para seducir. La psicóloga Lara Ferreiro explicó a diario Clarín que el whelming proviene del inglés, de "abrumado", y que en este caso se refiere a esas personas que aparentan tener muchísimos pretendientes, matches o simulan ser muy deseadas para aumentar su propio valor.

Tras aclarar que es una enorme red flag, la psicóloga añadió que quien practica el whelming "no busca una conexión emocional genuina". Suele darse en aplicaciones de citas y lo que se intenta es que del otro lado sientan que entran en una suerte de competencia por lograr la atención de tan codiciado candidato. Pese a tanta presunción, en general, suele ser todo mentira.

La autora del libro "¡Ni un capullo más!: El método definitivo para quererte y encontrar a tu pareja perfecta" (Grijalbo) destacó que detrás de este comportamiento hay mucho ego y narcisismo. "De forma online o como sea, te empieza a hablar de todas las citas que tiene, todos los pretendientes, lo lindos que son, que no da abasto con todos los mensajes, que está demasiado solicitado", resumió.

Y enfatizó: "Es una forma sutil -aunque para mí es súper obviade narcisismo emocional; o sea, no es un elogio hacia ti, de 'tú eres la elegida', sino un intento de generar admiración, celos o competencia".

En esto, agregó, hay componentes de manipulación emocional: quien practica el whelming suele buscar atención y engordar su ego, pero no está dispuesto a comprometerse emocionalmente. Como consecuencia, se genera mucha confusión y ambigüedad, porque lo que reciben es interés, pero también indiferencia.

Otra de las estrategias que utilizan, enumeró, son las que dejan evidencia en sus redes sociales o servicios de mensajería: suben posteos o historias con otras mujeres o dejan visibles sus notificaciones en Instagram, como si fuera un desfile de conquistas.

El objetivo es que el otro se sienta menos valorado, confundido e inseguro.

Según detalló Ferreiro, en términos psicológicos el whelming puede encuadrarse dentro de los juegos de poder afectivo: "Son microagresiones psicológicas vinculares, porque uno de los miembros, al final, va a obtener ese engorde de ego. Y para la otra persona va a ser horrible".

El término proviene del inglés "abrumado" y se refiere a esas personas que aparentan tener muchos pretendientes para aumentar su propio valor.

Qué hacer al detectar esta práctica

La psicóloga Lara Ferreiro ofreció siete recomendaciones a la hora de enfrentarse al whelming:

1- Primero, hay que identificarlo. El whelming no es amor sino que es un vínculo absolutamente tóxico y una técnica de manipulación perversa.

2- Hay que trabajar muy fuertemente la autoestima y los límites en el auto-respeto para no permitir whelming.

3- Identificar las banderas rojas desde el principio, porque ellas nos indican una práctica tóxica que alerta sobre tendencias narcisistas en la otra persona.

4- Trabajar en la idea de ser una prioridad y no sólo una opción.

5- Rodearse de personas que nos valoren.

6- Sentir como una alerta la falta de responsabilidad afectiva.

7- Cortar y bloquear, o sea, contacto cero. Es la mejor manera de mantenerse alejado.

Cómo son las personas que lo practican

La psicóloga mencionó que las personas que hacen del whelming un hábito tienen un patrón de evitación emocional, así como también miedo a involucrarse de forma profunda con otra persona.

Así, agregó, con exponentes del "narcisismo secundario: yo me siento con muy baja autoestima y necesito que todo el tiempo las mujeres me validen desde el exterior para reafirmarme".

Por otra parte, aclaró, esta tendencia aparece como una respuesta a la sobrecarga afectiva actual, es decir, por la constante hiperconectividad, se habla en plan de seducción con muchas personas al mismo tiempo. Es algo así como un "consumo de personas donde luego de chuparte el néctar desaparecen", aún sin concretar la cita.

Al describir a quienes realizan este comportamiento, la especialista (en Instagram, @psicologa_laraferreiro) reiteró su gran inseguridad emocional.

"Es una absoluta bandera roja, camuflada de un falso halo de popularidad y éxito romántico, una trampa emocional muy peligrosa", enfatizó. / **CC**